UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

MODALIDAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA,

CARRERAS EDUCATIVAS

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"LA COMUNICACIÓN RADIOFÓNICA Y SU INCIDENCIA EN LA FORMACIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE LOJA EN EL PERIODO OCTUBRE 2012 – FEBRERO 2013."

Tesis previa a la obtención del grado de Licenciada en Ciencias de la Educación, Mención: Comunicación Social.

AUTORA:

SANDRA JANETH CARRERA RODRÍGUEZ

DIRECTOR:

Dr. ÁNGEL CABRERA ACHUPALLAS

LOJA – ECUADOR
2013

CERTIFICACIÓN

Doctor.

Ángel Cabrera Achupallas. Mg. Sc.,

DIRECTOR DE TESIS

CERTIFICA:

Haber asesorado y revisado detenida y minuciosamente durante su desarrollo, la tesis titulada **"LA COMUNICACIÓN RADIOFÓNICA Y SU INCIDENCIA EN LA FORMACIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE LOJA EN EL PERIODO OCTUBRE 2012-FEBRERO 2013",** realizada por Sandra Janeth Carrera Rodríguez.

En consecuencia y por estar sujeta a las normas reglamentarias y metodológicas se autoriza su presentación para la defensa y sustentación.

Loja, Abril de 2013

.....

Dr. Ángel Cabrera Achupallas, Mg.Sc

DIRECTOR DE TESIS

AUTORÍA

Yo, Sandra Janeth Carrera Rodríguez declaro ser autora del presente trabajo de tesis y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales por el contenido de la misma.

Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi tesis en el Repositorio Institucional-Biblioteca Virtual.

Autora: Sandra Janeth Carrera Rodríguez

Firma:

Cédula: 1103584411

Fecha: Loja, 24 de junio de 2013

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS POR PARTE DEL AUTOR, PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO.

Yo, Sandra Janeth Carrera Rodríguez declaro ser autora de la tesis titulada: **"LA COMUNICACIÓN RADIOFÓNICA Y SU INCIDENCIA EN LA FORMACIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE LOJA EN EL PERIODO OCTUBRE 2012 – FEBRERO 2013."** Como requisito para optar al grado de: Licenciada en Ciencias de la Educación. Mención; Comunicación Social, autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repertorio Digital Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el RDI, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia de la tesis que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los 24 días del mes de junio del dos mil trece.

Firma

Autora Sandra Janeth Carrera Rodríguez

Cédula 1103584411

Dirección Inmaculada II, >Sector Las Peñas, calle Imbayas S/N, y Manteña.

Correo Electrónico scarrera@loja.gob.ec

Teléfono 2530520 Celular 0969762966

DATOS COMPLEMENTARIOS

Director de Tesis Dr. ÁNGEL CABRERA ACHUPALLAS

Tribunal de grado Mg. Michellé Aldeán (Presidente)

Dra. María Enith Costa (Vocal)

Mg. Sybel Ontaneda (Vocal)

AGRADECIMIENTO

Dejo expresa constancia de gratitud y reconocimiento a las autoridades de la Universidad Nacional de Loja, a la Carrera de Comunicación Social. del Área de la Educación, el Arte y la Comunicación de la Universidad Nacional de Loja, a sus distinguidos maestros por su valioso aporte a la educación de los estudiantes, particularmente al doctor Ángel Cabrera Achupallas, por su colaboración en la construcción de este trabajo investigativo.

Además dejo sentado mi reconocimiento a la planta administrativa del Alma Máter lojana que permite realizar los trámites legales para alcanzar el objetivo. También el agradecimiento a las personas encuestadas y entrevistadas que con sus criterios aportaron para el desarrollo del presente trabajo de investigación. Finalmente hago extensivas mis infinitas gracias a Lucy Mireya Rosero, porque en todo momento está junto a mi brindándome su incansable y solidario apoyo**,** para culminar esta investigación.

La Autora

DEDICATORIA

El esfuerzo y la constancia así como mi afán de superación me permitieron desarrollar este trabajo que al finalizarlo logro cumplir el anhelado sueño de profesionalización en mi trayectoria periodística de más de 14 años. Toda esta tarea se consolida con la iluminación del Todopoderoso y del apoyo de mi amado esposo e hijas a quienes les dedico con todo mi corazón este trabajo de trascendental importancia en mi vida.

Sandra Janeth

ESQUEMA DE CONTENIDOS

CERTIFICACIÓN

AUTORÍA

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS

AGRADECIMIENTO

DEDICATORIA

ESQUEMA DE CONTENIDOS

a. TÍTULO

b. RESUMEN

SUMMARY

c. INTRODUCCIÓN

d. REVISIÓN DE LA LITERATURA

e. MATERIALES Y MÉTODOS

f. RESULTADOS

g. DISCUSIÓN

h. CONCLUSIONES

i. RECOMENDACIONES

PROPUESTA

j. BIBLIOGRAFÍA

k. ANEXOS PROYECTO

a. TÍTULO

“LA COMUNICACIÓN RADIOFÓNICA Y SU INCIDENCIA EN LA FORMACIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE LOJA EN EL PERIODO OCTUBRE 2012 – FEBRERO 2013”.

b. RESUMEN

El trabajo de tesis titulado: **"LA COMUNICACIÓN RADIOFÓNICA Y SU INCIDENCIA EN LA FORMACIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE LOJA EN EL PERIODO OCTUBRE 2012 – FEBRERO 2013".** Fue elaborado con el objetivo de: Demostrar que la escasa difusión del tema discapacidades en los medios de comunicación radial dificultan la inserción laboral de las personas con discapacidad.

Se Utilizaron los métodos científico, analítico, sintético, inductivo, deductivo y estadístico. Del mismo modo las técnicas de la observación y la encuesta que permitieron ratificar que la falta de concienciación y limitado reconocimiento de la sociedad acerca de las potencialidades de las Personas con Discapacidad sumado a la escasa difusión de campañas radiales sobre esta temática, dificulta la inserción laboral de este importante grupo poblacional.

De la aplicación de las encuestas se concluye que los tres sectores entrevistados señalan que existe la necesidad de implementar un programa radial que coadyuve a la solución de esta problemática. Del cien por ciento de los encuestados en la comunidad, el 90% lo confirma; las organizaciones el 100 % y los propietarios de las radios el 100 %.

Los encuestados afirman que la implementación del programa radial sensibilizaría a las instituciones públicas y privadas acerca de las potencialidades de las personas con discapacidad, facilitando su inserción laboral

La propuesta contiene estrategias comunicacionales tendientes a fortalecer el programa radial "Sin Límites" para informar y concienciar a la comunidad lojana sobre las habilidades y destrezas que poseen las personas con discapacidad, así como el cumplimiento de sus derechos y obligaciones.

SUMMARY

The thesis entitled "radio communication AND ITS IMPACT ON PUBLIC EDUCATION FOR SOCIAL DEVELOPMENT DISABILITY Loja CITY IN THE PERIOD OCTOBER 2012 - FEBRUARY 2013". It was developed with the aim of: Prove that the low coverage of the topic disabilities radial media hinder the employment of people with disabilities.

They used methods are scientific, analytic, synthetic, inductive, deductive and statistical. Similarly observation techniques and the survey that allowed ratify that lack of awareness and limited recognition of the society about the potential of Persons with Disabilities in conjunction with poor dissemination of radio campaigns on this issue, difficult employment of this important population group.

In the implementation of the surveys is concluded that the three sectors surveyed report that there is a need to implement a radio program that contributes to the solution of this problem. Hundred percent of respondents in the community, 90% confirms this 100% organizations and owners of the radios to 100%.

Respondents argue that the implementation of the radio program to sensitize public and private institutions about the potential of people with disabilities, facilitating their employment.

The proposal includes communication strategies designed to strengthen the radio show "No Limits" to inform and educate the community Loja on the skills and abilities possessed by people with disabilities as well as the fulfillment of their rights and obligations.

c. INTRODUCCIÓN

El tema de la presente investigación: **"LA COMUNICACIÓN RADIOFÓNICA Y SU INCIDENCIA EN LA FORMACIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE LOJA EN EL PERIODO OCTUBRE 2012 – FEBRERO 2013".**

La radio, como medio oral de comunicación requiere una forma de transmisión concreta. Y es precisamente el lenguaje radiofónico definido como el conjunto de formas sonoras y no-sonoras representadas por los sistemas expresivos de la palabra, la música, los efectos sonoros y el silencio, junto a la percepción sonora y el imaginativo-visual de los radioyentes, lo que hace vital que la temática de las discapacidades esté presente en las parrillas de programación de las radios lojanas.

En los últimos años se ha desvalorizado la radio, reduciéndola a una triste caja musical sin fin ni sentido. Esto se da por la falta de creatividad en los programas, segmentos u otras alternativas con la excusa de que están dirigidas a un público joven, subestimando el interés de la juventud por temas sociales de mayor interés como el abordaje de la discapacidad.

La Formación Ciudadana tiene como fin alcanzar un conjunto de costumbres comportamientos y reglas mínimas compartidas que generan sentido de pertenencia, facilitan la convivencia y conducen al respeto y ejercicios de los deberes y derechos que le corresponden a cada ciudadano; permitiendo así el Desarrollo Social. De ahí la importancia de considerar a las personas con discapacidad como miembros activos de la sociedad.

La mayor parte de las personas con discapacidad aún se perciben a sí mismas apenas como merecedoras de derechos específicos como estudiar o trabajar, y no como ciudadanos con derechos, conforme está previsto en la Constitución política del Ecuador.

Con la finalidad de profundizar y desarrollar el tema investigado se planteó el siguiente objetivo específico: Conocer de qué manera incide la Comunicación Radiofónica para el desarrollo social de las personas con discapacidad.

Se utilizaron los métodos científico, analítico, sintético, inductivo, deductivo y estadístico. Del mismo modo, se aplicaron las técnicas de la observación y la encuesta. Las encuestas estuvieron dirigidas a tres grupos poblacionales: habitantes de la ciudad de Loja, representantes de organizaciones de personas con discapacidad y propietarios de emisoras locales. Con la información obtenida se corrobora que existen leyes, políticas y ordenamientos legales que promueven el desarrollo integral de las personas con discapacidad pero que debido a la escasa difusión que se da en los medios radiales de nuestra ciudad se dificulta la inserción laboral de este colectivo y que es necesaria la implementación de un programa radial que permita a la sociedad sensibilizarse y mantenerse informada acerca de las potencialidades de las personas con discapacidad.

El marco teórico se desarrolló en dos capítulos: El primer capítulo aborda la Comunicación Radiofónica, tomando en consideración: conceptualización, difusión radial, mensaje radiofónico, la locución, impacto radial, la expresión humana, nuevos horizontes del periodismo radiofónico.

El segundo capítulo se refiere a Formación ciudadana y desarrollo social de las personas con discapacidad, enfatizando: formación ciudadana, personas con discapacidad, definición legal de discapacidades, las personas con discapacidad en Ecuador, personas con discapacidad en Loja, desarrollo social, inserción laboral de las personas con discapacidad.

Los resultados fueron tabulados e interpretados y con la información obtenida se evidencia que existen leyes, políticas y ordenamientos legales que promueven el desarrollo integral de las personas con discapacidad pero que debido a la escasa difusión que se da en los medios radiales de nuestra

ciudad se dificulta la inserción laboral de este colectivo y que es necesaria la implementación de un programa radial que permita a la sociedad sensibilizarse y mantenerse informada acerca de las habilidades y destrezas de las personas con discapacidad así como el cumplimiento de sus derechos y obligaciones.

d. REVISIÓN DE LA LITERATURA

COMUNICACIÓN RADIOFÓNICA

CONCEPTUALIZACIÓN

En términos generales, la comunicación es un medio de conexión o de unión que tenemos las personas para transmitir o intercambiar mensajes. Es decir, que cada vez que nos comunicamos lo que hacemos es establecer una conexión con otras personas con el fin de dar, recibir o intercambiar ideas, información o algún significado.

Según Idalberto Chiavenato, comunicación es "el intercambio de información entre personas. Significa volver común un mensaje o una información. Constituye uno de los procesos fundamentales de la experiencia humana y la organización social"

COMUNICACIÓN RADIOFÓNICA

La comunicación radiofónica es el proceso mediante el cual el emisor y el receptor establecen una conexión cuyo canal es un aparato de radio en un momento y espacio determinados para transmitir ideas, información o significados que son comprensibles.

Toda comunicación conecta o une a dos o más personas en un momento dado y en un espacio (físico o virtual) determinado. Sin embargo, cabe destacar que esa conexión puede tener diversas formas, es decir, que puede ser en persona (cara a cara), a distancia (por ejemplo, mediante el envío y recepción de correos electrónicos, mensajes instantáneos, etc.) o impersonal (mediante un programa de radio en la que el presentador transmite un mensaje a una audiencia compuesta por miles de personas)[1].

[1] http://www.promonegocios.net/comunicacion/definicion-comunicacion.html. Generado: viernes 19 de abril de 2013 a las 15HOO

“La radio es un medio auditivo basado en la comunicación oral de amplias posibilidades”. [2]

En los últimos años se ha desvalorizado la radio, reduciéndola a una triste caja musical sin fin ni sentido[3] Esto se da por la falta de creatividad en los programas, segmentos u otras alternativas con la excusa de que están dirigidas a un público joven, subestimando el interés de la juventud por temas sociales de mayor interés.

DIFUSIÓN RADIAL

La radio tiene credibilidad por sí misma; se caracteriza por su alta flexibilidad en los esquemas de producción. Saca partido de la instantaneidad y rapidez del medio.

La temporalidad en la radio es inmediata. La inmediatez y la brevedad son dos características básicas de la radio. Permite ser escuchada en cualquier parte. Entre los formatos básicos para hacer programas de radio tenemos: La charla, el noticiero, el comentario y el diálogo.

La radio incentiva la imaginación del oyente que, a través de lo que escucha, escenografía en su mente la información que se le está contando. Esta escenografía mental se basa en el contenido de lo que se informa, pero sobre todo, de cómo se dice.

MENSAJE RADIOFÓNICO

El mensaje radiofónico se produce gracias a una mediación técnica y humana, que expresa un contexto narrativo acústico y debe cumplir unos principios comunicativos para que llegue con total eficacia al oyente.

“Las claves para una buena comunicación son contenidos concisos, claros y directos. De esta manera se producirá un mayor efecto de atracción sobre la

[2] MÉNDES Juliet. Inserción laboral. Puerto Rico 2003. Página 77-79.
[3] Apuntes de Comunicación, César Ulloa Tapia, UTPL, 2006, página 66

audiencia. Los géneros radiofónicos podrían clasificarse de la siguiente manera: Reportaje, crónica, crítica, comentario, editorial, entrevista, tertulia y debate; los cuales debidamente fusionados tienen el efecto deseado en el público oyente que es siempre muy diverso y cada día más exigente debido al avance de la tecnología." [4]

LA LOCUCIÓN

La radio, como medio oral de comunicación, requiere una forma de transmisión concreta. El acto de hablar alcanza su máxima expresión, por lo que es fundamental para el periodista radiofónico controlar su voz, que es su herramienta de trabajo.

Para Sanabria, "el timbre, el tono, la intensidad, la entonación, el acento, la modulación, la velocidad y los intervalos son los matices que determinan el estilo de la radio".[5]

Es necesaria una buena vocalización y leer con naturalidad para no caer en errores de tipo gramatical y que se comprenda bien el mensaje que se desea transmitir.

IMPACTO RADIAL

La facilidad para estar en el lugar de los hechos, la unisensorialidad y la fugacidad son propios de la información en la radio. Y su capacidad para transmitir cierta sensación de veracidad y dar un testimonio directo de las noticias hace de ella un instrumento especialmente válido para la información:

El sentido de la cotidianidad en radio se puede entender desde una doble vertiente. Por un lado, la facilidad para trasladarse y recrear la realidad

[4] GALLEGOS VILLAMARÍN Augusto EL MUNDO DE LA RADIO, Buenos Aires 2005, Pág. 22
[5] GALLEGOS VILLAMARÍN Augusto. EL MUNDO DE LA RADIO, Página 17 **Buenos Aires 2005**

confiere a la radio unas mayores posibilidades para convertirse en protagonista principal y cotidiano desde el receptor, llegando a lugares de interés para el oyente y participando de sus preocupaciones. Por otro lado, la unisensorialidad y el uso de los formatos permiten que la radio se compatibilice, para bien o para mal, con otra actividad: el medio se convierte en acompañante de lo cotidiano. Cuanto más cotidiano sea el mensaje, más y mayores posibilidades de diálogo ofrece el medio. Con el diálogo la radio facilita al oyente el acceso a la comprensión de la realidad y le ofrece la oportunidad de manifestar su opinión ante los hechos.

En sus primeros pasos, la radio siguió las pautas marcadas por el periodismo escrito leyendo los textos en los distintos programas informativos. Pero para describir las particularidades actuales del lenguaje radiofónico hay que partir de la necesidad de escribir textos para ser oídos en los que se acentúa la aproximación al lenguaje hablado.

Un primer elemento diferencial es la entonación con todas sus modulaciones, imposible de sustituir por los signos de puntuación del texto. Y otro la identificación que se establece entre emisor y receptor a través de la cercanía y la calidad humana de la voz, de la palabra, envuelta con sonidos y efectos especiales que refuerzan un estilo literario propio que se dirige exclusivamente al oído.

Este estilo se puede resumir en la importancia de utilizar oraciones breves, en las palabras concretas y fáciles de entender y en la importancia de hacer especial hincapié en el final de las frases. Y en estos tres puntos está sintetizada la orientación verbal que los periodistas radiofónicos deben aplicar a los mensajes informativos radiados para conseguir los mejores y más eficaces resultados en la presentación de las noticias.

LA EXPRESIÓN HUMANA

Conceptualmente consiste en la manifestación de los pensamientos por medio de la palabra, de los gestos o las actitudes; en consecuencia, la

comunicación social es un acto eminentemente humano, aunque se puede reconocer que el hombre puede comunicarse con otras especies, la comunicación es un acto del hombre para el hombre. Sin embargo, es necesario admitir que, desde el punto de vista filosófico, la comunicación es la relación de la conciencia del hombre con el mundo, del hombre con las cosas.

"Usualmente, los términos de comunicación y lenguaje son utilizados como sinónimos; sin embargo, "comunicación" es el término más amplio, superior o genérico, el que más abarca; "lenguaje" en cambio es siempre comunicación, pero junto a ésta existen una serie de posibilidades de comunicación que no se refieren al lenguaje: El lenguaje es, sin duda, el medio de transmisión de las ideas de mayor rendimiento y más variado; sin embargo, sólo una de las diversas formas de comunicación"[6]

NUEVOS HORIZONTES DEL PERIODISMO RADIOFÓNICO

Los contenidos de la radio han experimentado una evolución importante en los últimos años, influidos por una serie de factores que han obligado a replantearse muchas cuestiones, tanto en el campo de los informativos como en la ficción. La tecnología es uno de los elementos que más ha contribuido a esos cambios, ya que los avances introducidos posibilitan nuevas formas de narrar. Además, muchas redacciones se han informatizado, modernizando y agilizando los protocolos en los procesos de producción de la información. Al mismo tiempo, la competencia obliga a diseñar productos nuevos para diferenciarse de los demás y ofrecer alternativas con características novedosas que atraigan a la audiencia.

El formato clásico de noticia y de programa empieza a estar en desuso y en los últimos años se han introducido nuevas variantes de narración radiofónica, tanto en el campo de los informativos como en la ficción.

[6] FRASER BOND. Introducción al Periodismo. 2da edición. Editorial Limusa. México,1986. Pág. 43

Hay varios factores que influyen en esta evolución:

La tecnología, que posibilita nuevas formas de narrar, y así se pueden incluir en el discurso, ya sea informativo o de ficción, elementos que antes era materialmente imposible incorporar, sobre todo cuando se pretendía hacerlo en directo.

La propia evolución de los medios, que ha sido vertiginosa en los últimos años. Prácticamente todas las redacciones se han informatizado y muchas de ellas ya se consideran superado y anticuado este avance tecnológico y han comenzado un proceso de digitalización. Los medios están vivos y por lo tanto se han ido adaptando a la evolución y a la modernización de la sociedad, ofreciendo productos acordes con las necesidades de los consumidores e incluso con las modas del momento.

La influencia recíproca de unos medios sobre otros, que adoptan características mutuamente debido al mimetismo generado fundamentalmente por el proceso de convergencia.

Las influencias externas. Los avances tecnológicos facilitan un acceso rápido y permanente a productos de otros países, ya no sólo gracias a internet, sino que los satélites permiten recibir información de casi todo el mundo y muchos programas sirven de influencias para crear otros similares o prácticamente idénticos.

La competencia, cada vez mayor, que obliga a diseñar productos nuevos para diferenciarse de los demás y ofrecer alternativas con características novedosas que atraigan a la audiencia en un mercado saturado.

La constatación de que entre los ciudadanos existe ya una cultura audiovisual interiorizada y ya no es necesario utilizar fórmulas narrativas tan evidentes que limitaban la creatividad de los propios programas.

La lucha por la audiencia conduce a buscar fórmulas lo más atractivas posibles, orientando los contenidos, a veces, hacia una espectacularización excesiva. En los nuevos formatos, como ya se adelantaba, se deben diferenciar dos campos: los programas informativos y los programas de ficción, porque tienen características y objetivos distintos, aunque en ambos casos se han producido evoluciones interesantes como se verá luego y muchos géneros han incorporado y explotado exitosamente elementos propios de otros.

FORMACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

FORMACIÓN CIUDADANA

Al hombre no le basta con formar parte de la realidad: necesita además saber que está en un mundo y se pregunta inmediatamente cómo será ese mundo en el que no solo habita sino del que también forma parte. [7]

La Formación Ciudadana tiene como fin alcanzar un conjunto de costumbres comportamientos y reglas mínimas compartidas que generan sentido de pertenencia, facilitan la convivencia y conducen al respeto y ejercicios de los deberes y derechos que le corresponden a cada ciudadano.

La equiparación de oportunidades hace referencia a que, independientemente de que una persona tenga discapacidad o no, es un sujeto social merecedor de derechos, obligaciones y deberes.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

A lo largo de la historia ha habido varias concepciones de la discapacidad así:

-El Modelo Social de la Discapacidad postula que la discapacidad no es solo la consecuencia del déficit, sino la resultante de un conjunto de condiciones, actividades y relaciones interpersonales, muchas de las cuales están motivadas por factores ambientales.

-El Modelo Político-Activista de la Discapacidad o Modelo de las Minorías Colonizadas; en este se defiende que el individuo con discapacidad es miembro de un grupo minoritario que ha estado sistemáticamente discriminado y explotado por la sociedad.

[7] Touraine, Alain, “Qué es la democracia”. Temas de Hoy, Madrid 1993. Pág. 26

-El Modelo Bío-Psico-Social que a través de una visión integradora (biológico, personal y social) permite explicar de manera más satisfactoria el hecho complejo y multifacético que es la discapacidad.

DEFINICIÓN LEGAL DE DISCAPACIDADES

La Constitución Política del Ecuador en su Sección Sexta hace referencia a este sector y garantiza políticas de Estado para la equiparación de sus oportunidades.

La Ley Orgánica de Discapacidades en su Artículo 6 estipula: "**Persona con discapacidad.-** Para los efectos de esta Ley se considera persona con discapacidad a toda aquella que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiera originado, ve restringida permanentemente su capacidad biológica, sicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, en la proporción que establezca el Reglamento". [8]

LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ECUADOR

La atención específica a las personas con discapacidad en el Ecuador se inicia aproximadamente hace medio siglo, por iniciativa de algunos padres de familia que en la búsqueda de soluciones para el problema de sus hijos, encuentran en los países desarrollados nuevas alternativas, que para ser aplicadas requieren la confirmación de organizaciones privadas que den respuesta a la creciente demanda de servicios especializados en salud y educación.

Además se ponen a disposición del público varias unidades operativas dependientes del ministerio de bienestar Social para atención directa a las personas con discapacidad.

[8] Ley Orgánica de Discapacidades. CONADIS. Título II De las personas con discapacidad, sus derechos, garantías y beneficios. Art. 6. Pág. 14

Un hecho fundamental a fines de los ochenta, fue la conformación de CIASDE-Comisión Interinstitucional de Análisis de las discapacidades en el Ecuador, que en 1989 por iniciativas del INNFA, Ministerios de Salud, Educación y Bienestar Social promovió a través de sus delegados un trabajo interdisciplinario e interinstitucional, logrando el diseño del primer plan de discapacidades publicado en 1991 y del proyecto de la Ley 180 sobre discapacidades aprobada por el congreso Nacional y publicada en el registro oficial Nº 996 del 10 de agosto de 1992.

Dicha Ley permitió la creación del CONADIS Consejo Nacional de Discapacidades como entidad autónoma y rectora del tema en el país con el mandato legal de dictar políticas, coordinar las acciones públicas y privadas e impulsar investigaciones. [9]

PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LOJA

Según la Misión Solidaria Manuela Espejo en el estudio bío psico social clínico genético para estudiar y registrar georeferencialmente a todas las personas con discapacidad a escala nacional, en Loja existen 10.696 personas con discapacidades identificadas en las visitas puerta a puerta y 689 casos identificados de personas con discapacidad en situación crítica.[10]

En términos sencillos diremos que en la ciudad de Loja las discapacidades más frecuentes son las que presentan limitaciones físicas sensoriales o mentales, y en algunos casos discapacidades múltiples; las cuales pueden ser congénitas o adquiridas.

Entre las discapacidades sensoriales están: ceguera, sordera y dificultades de lenguaje.

[9] SEGUNDO PLAN NACIONAL DE DISCAPACIDADES, Gobierno Nacional del Ecuador CONADIS Quito Noviembre 2005.

[10] http://www.vicepresidencia.gob.ec/estudio-manuela-espejo/. Generado: viernes 19 de abril de 2013 a las 15HOO

DESARROLLO SOCIAL

Según lo puntualiza la Ley Orgánica de Discapacidades en el artículo 7, “Se entiende por igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, la ausencia de discriminación por razón de discapacidad, así como la adopción de medidas de acción positiva orientadas a evitar o compensar las desventajas de una persona con discapacidad para participar plenamente en la vida política, educacional, laboral, económica, cultural y social. [11]

La interacción entre una persona con discapacidad y su ambiente depende principalmente de los esquemas mentales de la sociedad. Aún y a pesar de lo citado anteriormente las personas con discapacidad siguen encontrando barreras para participar en igualdad de condiciones con las demás en su desarrollo social.

La Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la cual es suscriptor el Ecuador en su Artículo 30 estipula: "Participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte

1. Los Estados Partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a participar, en igualdad de condiciones con las demás, en la vida cultural y adoptarán todas las medidas pertinentes para asegurar que las personas con discapacidad:

a) Tengan acceso a material cultural en formatos accesibles;

b) Tengan acceso a programas de televisión, películas, teatro y otras actividades culturales en formatos accesibles;

c) Tengan acceso a lugares en donde se ofrezcan representaciones o servicios culturales tales como teatros, museos, cines, bibliotecas y servicios turísticos y, en la medida de lo posible, tengan acceso a monumentos y lugares de importancia cultural nacional.

[11] Constitución 2008

2. Los Estados Partes adoptarán las medidas pertinentes para que las personas con discapacidad puedan desarrollar y utilizar su potencial creativo, artístico e intelectual, no sólo en su propio beneficio sino también para el enriquecimiento de la sociedad.

3. Los Estados Partes tomarán todas las medidas pertinentes, de conformidad con el derecho internacional, a fin de asegurar que las leyes de protección de los derechos de propiedad intelectual no constituyan una barrera excesiva o discriminatoria para el acceso de las personas con discapacidad a materiales culturales.

4. Las personas con discapacidad tendrán derecho, en igualdad de condiciones con las demás, al reconocimiento y el apoyo de su identidad cultural y lingüística específica, incluidas la lengua de señas y la cultura de los sordos.

5. A fin de que las personas con discapacidad puedan participar en igualdad de condiciones con las demás en actividades recreativas, de esparcimiento y deportivas, los Estados Partes adoptarán las medidas pertinentes para:

a) Alentar y promover la participación, en la mayor medida posible, de las personas con discapacidad en las actividades deportivas generales a todos los niveles;

b) Asegurar que las personas con discapacidad tengan la oportunidad de organizar y desarrollar actividades deportivas y recreativas específicas para dichas personas y de participar en dichas actividades y, a ese fin, alentar a que se les ofrezca, en igualdad de condiciones con las demás, instrucción, formación y recursos adecuados;

c) Asegurar que las personas con discapacidad tengan acceso a instalaciones deportivas, recreativas y turísticas;

d) Asegurar que los niños y las niñas con discapacidad tengan igual acceso con los demás niños y niñas a la participación en actividades lúdicas,

recreativas, de esparcimiento y deportivas, incluidas las que se realicen dentro del sistema escolar;

e) Asegurar que las personas con discapacidad tengan acceso a los servicios de quienes participan en la organización de actividades recreativas, turísticas, de esparcimiento y deportivas. [12]

En lo que respecta a las organizaciones sociales juegan un papel fundamental en el desarrollo social de las personas con discapacidad. Si tomamos en cuenta que: "Las organizaciones sociales son formas o maneras que las personas encuentran para agruparse y organizarse frente a intereses comunes. En su filosofía debería estar siempre la búsqueda del bienestar colectivo por encima del individual"[13]. Por esto se debe promover el respeto a los derechos y la participación social y comunitaria, estableciendo canales de comunicación, información y formación entre sus miembros, entre los miembros de la comunidad y entre éstos y las instituciones sociales, culturales o políticas.

Dentro del desarrollo social se encuentra incluida la convivencia social que hace parte de nuestra vida y somos nosotros los llamados a darle vida, construirla, fortalecerla desde nuestros espacios y a partir de nuestras propias relaciones. Por lo tanto hay que tener presente que todo lo que hay a nuestro alrededor, ya sean personas con discapacidad o no, instituciones, acciones, proyectos, relaciones e intercambios, tienen un papel importante que cumplir en la sociedad, todo y todos pueden relacionarse con nuestro quehacer, favorecerlo, afectarlo, impulsarlo y consolidarlo.

INSERCIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

"Sin duda el derecho que más reclaman las personas con discapacidad es el derecho al trabajo, independientemente de la condición socioeconómica,

[12] http://es.wikisource.org/wiki/Convenci%C3%B3n_sobre_los_Derechos_de_las_Personas_con_Discapacidad_y_su_Protocolo_Facultativo_de_las_Naciones_Unidas:_31

[13] Castillo Lorena, Rosales Mónica. Reconocer el entorno para comunicar con sentido. OCLACC 2002 Pág.34

constituyen el grupo social con mayor desempleo. Pero el trabajo no sólo es un derecho, sino una obligación social, de su realización depende la consecución de un nivel digno de vida. Pero sobre todo, el tener un empleo y la posibilidad de progresar en él es el medio idóneo de realización de cualquier ser humano.

Las leyes laborales protegen fundamentalmente los derechos de quienes tienen trabajo, pero no existen mecanismos eficientes para proteger a los que se les niega trabajo por discriminación.

El objetivo de legislar en esta materia es el de garantizar igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, es decir, no se pretende crear una legislación que otorgue ventajas y consideraciones, ni que se vea a las personas con discapacidad como un sector que debe recibir ventajas y apoyos, sino igualdad de oportunidades.

Pero eso sí, debemos estar claros que no se puede competir en condiciones similares entre desiguales, como lo ha definido la Organización Internacional del Trabajo: "el principio de la igualdad de derechos significa que las necesidades de cada persona tienen igual importancia". El esfuerzo que se realiza por la integración laboral de las personas con discapacidad no debe quedar en tan sólo hablar con empresarios, proponerlos para una ubicación y orientarlos para que conserven un trabajo.

Si consideramos que la integración laboral es el fin último de una rehabilitación integral; con el que se logra la incorporación a la sociedad, hay que estar también en el hecho de que las personas que así lo deseen deben tener el derecho de poder desarrollarse y crecer también en este ámbito.

Es difícil pensar que toda persona que es diagnosticada con un estado de discapacidad, que pasa muchas veces por dolorosos procesos quirúrgicos, largas temporadas de rehabilitación, incorporación al sistema educativo o capacitación y finalmente al ámbito laboral, desee quedarse por siempre en un solo lugar.

Algunas de ellas, como muchas personas sin discapacidad sí se conforman con tan solo colocarse, pero otras no, desean seguir superándose profesional y económicamente; y si tienen la capacidad para ello, el hecho de tener una discapacidad no justifica que se le prive de nuevas oportunidades.

Algunas empresas si conceden la oportunidad de trabajar y progresar a cualquier persona, con o sin discapacidad, tan solo reconociendo sus potencialidades, pero la gran mayoría, desafortunadamente no actúan de la misma manera.

Definitivamente no estamos de acuerdo con acciones bárbaras, crueles e inhumanas de otras culturas como la griega o espartana que mataban a sus discapacitados por no ser estéticamente perfectos, pero es increíble que aún en el siglo en que vivimos, en el que presumimos de enormes avances culturales realmente no se han erradicado muchas actitudes reprobables que aún hoy en día se siguen practicando, tales como el abandono, el ocultamiento, la segregación, la discriminación, la inequidad, la exclusión y la desigualdad de oportunidades.

Tenemos que aceptar que aún a pesar de la apertura que en la actualidad estamos experimentando prevalecen muchas conductas discriminatorias en lo referente a las posibilidades de participación de las personas con discapacidad en el terreno social, escolar, laboral y otros, pues estas conductas se vinculan con una concepción del sujeto centrada en el déficit producido por causas orgánicas difícilmente modificables, innatas e incurables.

No existen actividades laborales específicas para personas con discapacidad; cada persona trabaja según su formación, habilidad o capacidad para trabajar y luego se adapta el puesto a la persona, de acuerdo con las circunstancias que se presenten. No obstante y a modo de

referencia ya que hay muchos tipos y niveles de discapacidades, señalaremos.

-Las personas con discapacidad física se dedicarán más a trabajos de oficina.

-Las personas con discapacidad intelectual a trabajos físicos, y las personas con discapacidad sensorial se ocuparán en diversas áreas indistintamente.

¿Qué posibilidades de trabajar tiene una persona con discapacidad?. Las posibilidades de trabajar, dependen de muchos factores, de la formación que se tenga, del tipo de trabajo que se esté dispuesto a llevar a cabo, del equipamiento tecnológico adaptado a la discapacidad del individuo y de la disponibilidad de movilidad geográfica que posea la persona.

Como todos los seres humanos, las personas con discapacidad necesitan trabajar y ganarse la vida, sin embargo, en nuestro país la sociedad aún no se encuentra abierta para generar este cambio.

En la mayoría de los casos, para las empresas, incorporar personal con discapacidad resulta una problemática, ya que existe una continua incertidumbre sobre el desempeño laboral del trabajador.

Resulta interesante destacar que existen ciertos puntos que un empresario debe tener en cuenta antes de rechazar la petición de trabajo por parte de una persona con discapacidad. Estos puntos son: hoy en día existen adaptaciones tecnológicas que permiten que un individuo con discapacidad pueda utilizar las bondades de la informática sin ninguna limitación, alcanzando altos niveles de desempeño.

Realizando una capacitación adecuada, una persona con discapacidad puede desarrollar potencialidades mayores que una persona que no tiene discapacidad.

Muchas personas ciegas o de baja visión así como las que tienen discapacidad auditiva o de lenguaje, pueden desarrollar mayormente los otros sentidos, por ende pueden especializarse en algún trabajo que se relacione con estas características.

Claro está, existen diversas características que una persona con discapacidad puede presentar en el ámbito laboral, sin embargo, si ella no tiene una oportunidad para demostrar lo que puede realizar, sus particularidades no servirán de nada.

En conclusión, el objetivo no debe ser tan solo el de propiciar oportunidades laborales para las personas con discapacidad. Es también responsabilidad de ellas esforzarse por su crecimiento y superación profesional, la responsabilidad de los empresarios radica en el reconocimiento cuando las habilidades y conocimientos de estas personas puedan llevarlos a un ascenso en su trabajo y también él permitirlo, y de la sociedad en general reconocerlo y apoyarlo.

Este desarrollo no beneficia evidentemente sólo a las personas con discapacidad sino que tiene repercusiones en sus familias, en las empresas, en la sociedad y en la economía nacional. Por ello, el próximo paso es garantizar que dentro de los sistemas de desarrollo laboral con los que cuentan las instituciones y las empresas permitan las mismas oportunidades a todas las personas, con y sin discapacidad.

Tratar de alcanzar esta meta representa los más nobles esfuerzos por lograr su bienestar, su incorporación, no solo de las personas adultas sino también abrir oportunidades para los niños y jóvenes que se están preparando para ser productivos y autosuficientes en un futuro no muy lejano” [14]

[14] MÉNDES JULIET. INSERCIÓN LABORAL. Página 77-79. Puerto Rico 2003

e. MATERIALES Y MÉTODOS

Para el desarrollo y ejecución del presente proyecto se utilizaron materiales, métodos, técnicas, instrumentos y procedimientos adecuados, los mismos que sirvieron para culminar con éxito la investigación.

MATERIALES

Partiendo de la necesidad de la investigación científica para alcanzar un aporte académico a la sociedad, como investigadora no escatimé esfuerzo alguno en el manejo de recursos y materiales, tanto humanos, técnicos y económicos.

MÉTODOS

Se utilizaron algunos métodos que sirvieron para alcanzar los objetivos planteados:

CIENTÍFICO: Se lo utilizó para descomponer en partes la información teórica referente a la investigación para su fundamentación, así como para analizar los resultados de la investigación de campo y realizar la síntesis correspondiente.

ANALÍTICO: Se utilizó previo al escogitamiento del tema de estudio, asimismo en la problemática, marco conceptual y trabajo de campo a fin de interpretar la situación actual del problema para posteriormente desarrollar las conclusiones y recomendaciones.

SINTÉTICO: Fue utilizado al esbozar la información recolectada y la simplificación de todo lo investigado.

INDUCTIVO: Se lo aplicó en la formulación de objetivos y problemas específicos. Además constó en el planteamiento de alternativas comunicacionales radiales con la finalidad de contribuir a la inserción laboral de las personas con discapacidad.

DEDUCTIVO: Se realizó al revisar la problemática. Se partió con un estudio general de las conceptualizaciones de radio, personas con discapacidad, desarrollo social e inserción laboral para llegar a las conclusiones.

ESTADÍSTICO: Permitió la recolección, organización, procesamiento, interpretación y análisis de la información, que fue representada en tablas, frecuencias y porcentajes alcanzados, permitiendo así plantear conclusiones y recomendaciones.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Para la recolección de la información empírica se consideró las siguientes técnicas e instrumentos.

OBSERVACIÓN: Permitió realizar un análisis para determinar la dimensión del problema y delimitarlo.

ENCUESTA: En las tres encuestas se formuló interrogantes dirigidas a: representantes de organizaciones de personas con discapacidad, propietarios de radios locales y habitantes de las parroquias urbanas de Loja. Nos permitieron determinar el interés y la apertura en la difusión de campañas radiales que potencialicen la participación de las personas con discapacidad en la ciudad de Loja.

POBLACIÓN

Población	Muestra
Habitantes de parroquias urbanas de la ciudad de Loja.	400
Representantes de organizaciones de personas con discapacidad de la ciudad de Loja.	7
Propietarios de radios locales.	10
Total	**417**

f. RESULTADOS

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

La aplicación de las tres encuestas pretende recoger una diversidad de opiniones de la ciudadanía lojana, sobre la incidencia de la Comunicación Radiofónica para el Desarrollo Social de las Personas con Discapacidad.

ENCUESTA 1

COMUNIDAD

1. ¿Tiene usted conocimiento sobre la problemática de las personas con discapacidad?

CUADRO # 1

ALTERNATIVAS	F	Porcentaje %
No	256	64,00
Sí	144	36,00
TOTAL	400	100,00

Fuente: Habitantes de la ciudad de Loja.
Elaboración: Sandra Janeth Carrera Rodríguez.

GRÁFICO # 1

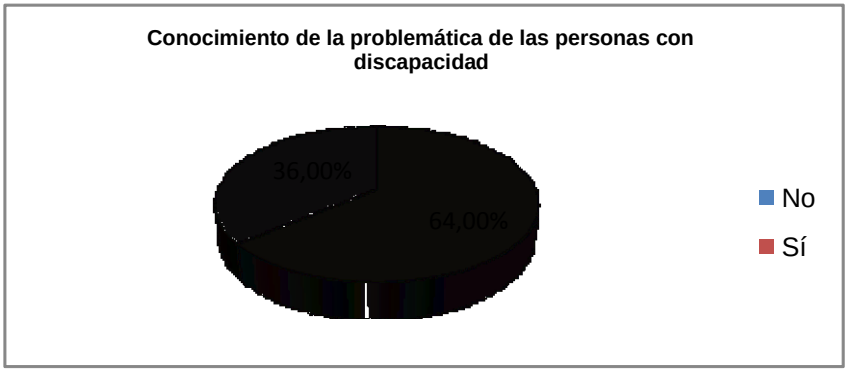

ANÁLISIS CUANTITATIVO

El análisis de datos obtenidos determina que el 64% es decir 256 ciudadanos encuestados no tienen conocimiento de la problemática de las personas con discapacidad y 144 habitantes representados en el 36% conocen esta problemática.

ANÁLISIS CUALITATIVO

La mayoría de los habitantes de la ciudad de Loja (64%) afirman no tener conocimiento sobre la problemática de las personas con discapacidad ya sea por no haber tenido ningún acercamiento con este colectivo o porque desconocen el tema o porque hay escasa difusión debido a que en los medios no tiene acogida la problemática de las personas con discapacidad. En tanto que el 36% de la población indican que han tenido contacto directo con amigos, compañeros y familiares de personas con discapacidad, otros han observado en la calle esta discriminación, también señalan que han recibido esta información en la universidad y en los colegios y se puntualiza que no tienen las mismas oportunidades laborales ni sociales.

2. ¿Sabe usted si en las emisoras locales se transmite algún programa relacionado con la temática de la discapacidad?

CUADRO # 2

ALTERNATIVAS	F	Porcentaje%
Sí	104	26,00
NO	296	74,00
TOTAL	400	100,00

Fuente: Habitantes de la ciudad de Loja.
Elaboración: Sandra Janeth Carrera Rodríguez.

GRÁFICO # 2

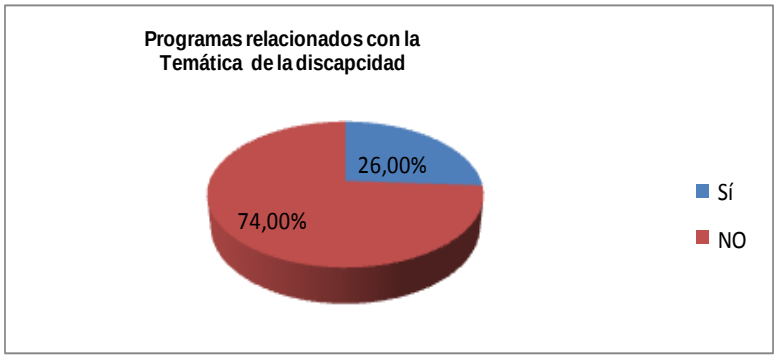

ANÁLISIS CUANTITATIVO

El análisis de datos obtenidos determina 104 encuestados que representa el 26% de habitantes afirman que conocen de la transmisión de programas radiales relacionados con la temática de la discapacidad. Mientras 296 ciudadanos lojanos es decir el 74% desconocen de la existencia de estos programas.

ANÁLISIS CUALITATIVO

El 76% de ciudadanos lojanos desconocen la transmisión de estos programas, debido a que no existen programas de este tipo, solo hay intervenciones radiales, quizá por el escaso interés en el tema. El 24% señala que sí conoce de programas radiales además que han escuchado en Radio Municipal y Radio Loja en alguna ocasión.

3. ¿Cree usted que la implementación de un programa radial sensibilizaría a las instituciones públicas y privadas sobre las potencialidades de las personas con discapacidad permitiendo su inserción laboral?

CUADRO # 3

ALTERNATIVAS	F	Porcentaje %
SÍ	360	90,00
NO	40	10,00
TOTAL	400	100,00

Fuente: Habitantes de la ciudad de Loja.
Elaboración: Sandra Janeth Carrera Rodríguez.

GRÁFICO # 3

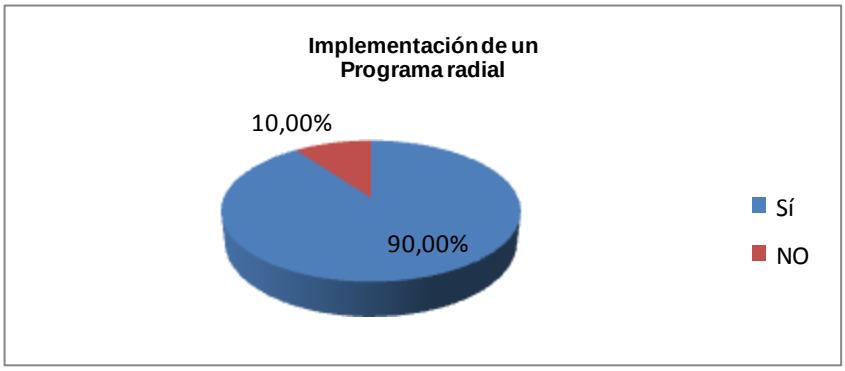

ANÁLISIS CUANTITATIVO

De los 400 habitantes encuestados, el 90% es decir 360 ciudadanos, afirman que la implementación de un programa radial sensibilizaría a las instituciones públicas y privadas. Mientras 40 personas que representan el 10% sustentan que no se daría esta sensibilización.

ANÁLISIS CUALITATIVO

La mayoría representada por el 90% de habitantes de la ciudad de Loja dicen que sí creen que la implementación de un programa radial sensibilizaría a las instituciones públicas y privadas sobre las potencialidades de las personas con discapacidad permitiendo su inserción

laboral. Indicando que hace falta mayor socialización de leyes, que ayudaría a incluirlos, que serviría para informarse mejor y ayudaría a tener mejor comunicación además se daría a conocer el talento humano de las personas con discapacidad, tomando también en consideración que la radio es un medio de comunicación importante que tiene gran acogida. Tan solo el 10% de ciudadanos lojanos señalan que la implementación del programa radial no serviría para sensibilizar pues nuestra sociedad necesita cambios más radicales.

4. ¿Qué contenidos debería incluir este programa radial?

CUADRO # 4

ALTERNATIVAS	F	Porcentaje %
Noticias	320	80,00%
Reportajes	280	70,00%
Debates	220	55,00%
Tertulias	40	10,00%
Editoriales	32	8,00%
Otros	32	8,00%

Fuente: Habitantes de la ciudad de Loja.
Elaboración: Sandra Janeth Carrera Rodríguez.

GRÁFICO # 4

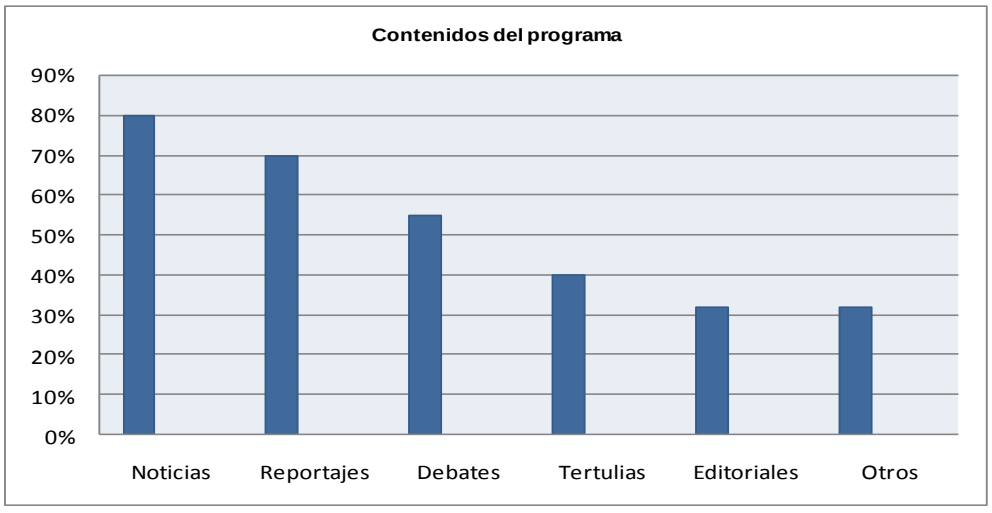

ANÁLISIS CUANTITATIVO

El análisis muestra que entre los contenidos preferidos están: noticias 80% (320 habitantes), reportajes 70% (280 habitantes), debates 55% (220 habitantes). Mientras que entre los menos seleccionados están: tertulias 10% (40 habitantes), editoriales 8% (32 habitantes), otros 8% (32 habitantes).

ANÁLISIS CUALITATIVO

Los habitantes de Loja mencionan que los contenidos que se deberían incluir en este programa radial sean: noticias 80%, reportajes 70%, debates 55%. Mientras que entre los menos seleccionados están: tertulias 10% y editoriales 8%; también puntualizan que se debería incluir otros contenidos entre ellos están: análisis de las leyes, deportes, música y declamaciones.

5. ¿Con qué frecuencia se transmitan estos programas?

CUADRO # 5

ALTERNATIVAS	F	Porcentaje %
Diario	240	60,00%
Semanal	160	40,00%
TOTAL	400	100,00%

Fuente: Habitantes de la ciudad de Loja.
Elaboración: Sandra Janeth Carrera Rodríguez.

GRÁFICO # 5

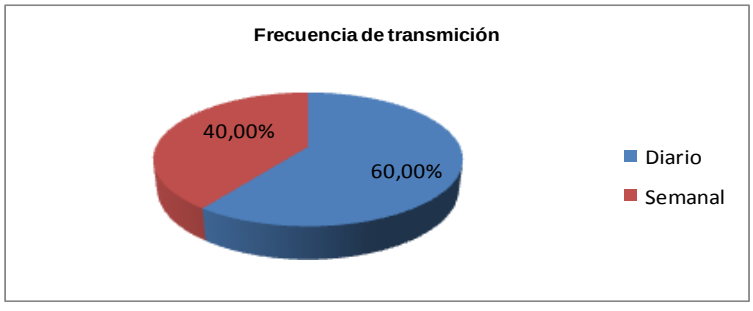

ANÁLISIS CUANTITATIVO

En cuanto a la frecuencia con la que se transmitan estos programas la diaria es la más factible según el 60% es decir 240 habitantes. Mientras que 160 habitantes que representan un 40% afirman que debería ser semanal.

ANÁLISIS CUALITATIVO

Un considerable grupo de ciudadanos lojanos (60%) afirman que la transmisión de estos programas debería ser a diario para informarse y aprender más de las personas con discapacidad, con esto se lograría que la gente ponga mayor interés y sensibilizar mejor a la ciudadanía logrando así un mayor impacto en el público. En cambio prefieren que esta transmisión sea semanal (40%) señalando que para no cansar al oyente, además se llamaría la atención y se recopilaría la información de la semana.

6. ¿En qué horario?

CUADRO # 6

ALTERNATIVAS	F	Porcentaje %
Mañana	148	37,00%
Tarde	100	25,00%
Noche	152	38,00%
TOTAL	400	100,00%

Fuente: Habitantes de la ciudad de Loja.
Elaboración: Sandra Janeth Carrera Rodríguez.

GRÁFICO # 6

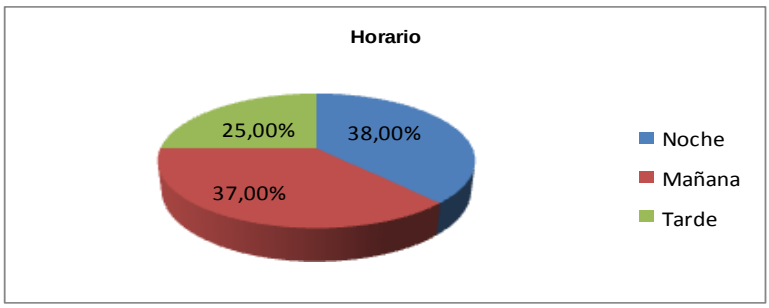

ANÁLISIS CUANTITATIVO

El horario para la transmisión de estos programas a decir de la ciudadanía lojana debería ser: en la noche según el 38% es decir 152 habitantes, con una diferencia mínima el 37% es decir 148 habitantes afirman que debería ser en la mañana y el 25% es decir 100 habitantes sostienen que en la tarde.

ANÁLISIS CUALITATIVO

Al consultar en que horario preferirían escuchar el programa: el 38% manifestaron que en el horario de la noche hay más posibilidades de escuchar debido a que la mayoría de los oyentes no tienen actividades pendientes, la gente está ya en su domicilio y lo podrían incluso escuchar en familia. Los ciudadanos que prefieren en la mañana señalan que es más factible ya que se puede escuchar desde el trabajo, la gente está descansada y más predispuesta además es más fácil asimilar los contenidos. En cambio el 25% escogió el horario de la tarde puntualizando que: hay más tiempo, tendría más acogida, mayor sintonía y en este horario hay audiencia de jóvenes y niños.

7. ¿Tiempo óptimo de duración del programa?

CUADRO # 7

ALTERNATIVAS	F	Porcentaje %
30 minutos	252	63,00%
60 minutos	148	37,00%
TOTAL	400	100,00%

Fuente: Habitantes de la ciudad de Loja.
Elaboración: Sandra Janeth Carrera Rodríguez.

GRÁFICO # 7

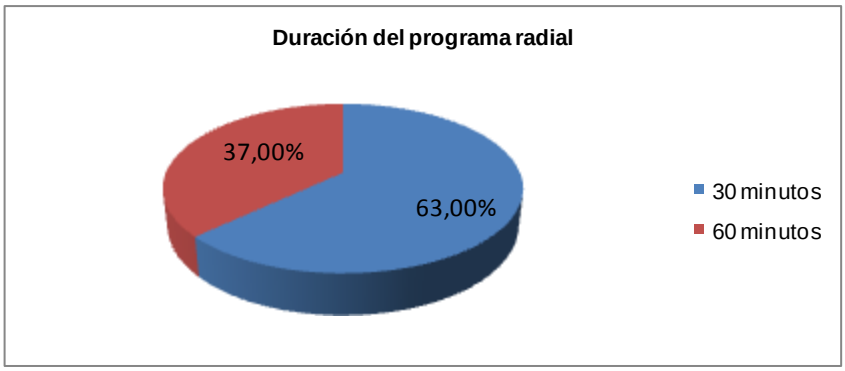

ANÁLISIS CUANTITATIVO

La mayoría de los habitantes de la ciudad de Loja representado en un 63% es decir 252 ciudadanos señalan que la duración del programa debería ser de 30 minutos. 148 habitantes que constituyen el 37% puntualizan que la duración debería ser de 60 minutos.

ANÁLISIS CUALITATIVO

El 63% de ciudadanos encuestados manifestaron que el tiempo óptimo que les gustaría escuchar el programa es de 30 minutos. Indicando que este tiempo es el adecuado ya que hay mayor interés, además no se vuelve cansado, aburrido ni monótono, señalan además que un programa muy largo no permite comprender sus contenidos. En cambio el 37% de consultados indicaron que el tiempo óptimo de duración del programa debería ser de 60 minutos, argumentando que este tiempo permite ampliar los temas y no quedan inconclusos, se permitiría explicar con claridad y que la audiencia pueda intervenir.

8. ¿En qué emisora le gustaría escucharlo? ¿Por qué?

CUADRO # 8

ALTERNATIVAS	F	Porcentaje %
Radio Municipal	20	5,00%
Radio Ondas de Esperanza	8	2,00%
Radio Sociedad	4	1,00%
Radio Súper Laser	8	2,00%
Radio Poder	8	2,00%
Radio Rumba	12	3,00%
Radio Matovelle	12	3,00%
Radio Loja	12	3,00%
Radio Luz y Vida	24	6,00%
Radio Colosal	8	2,00%
Radio Centinela del Sur	24	6,00%
Radio Ecotel	4	1,00%
Radio Hechicera	4	1,00%
Radio Universitaria	4	1,00%
Radio Boquerón	4	1,00%
Radio Kocodrilo	20	5,00%
Radio Pública	4	1,00%
En Internet	16	4,00%
En todas las emisoras	204	51,00%
TOTAL	400	100,00%

Fuente: Habitantes de la ciudad de Loja.
Elaboración: Sandra Janeth Carrera Rodríguez.

GRÁFICO # 8

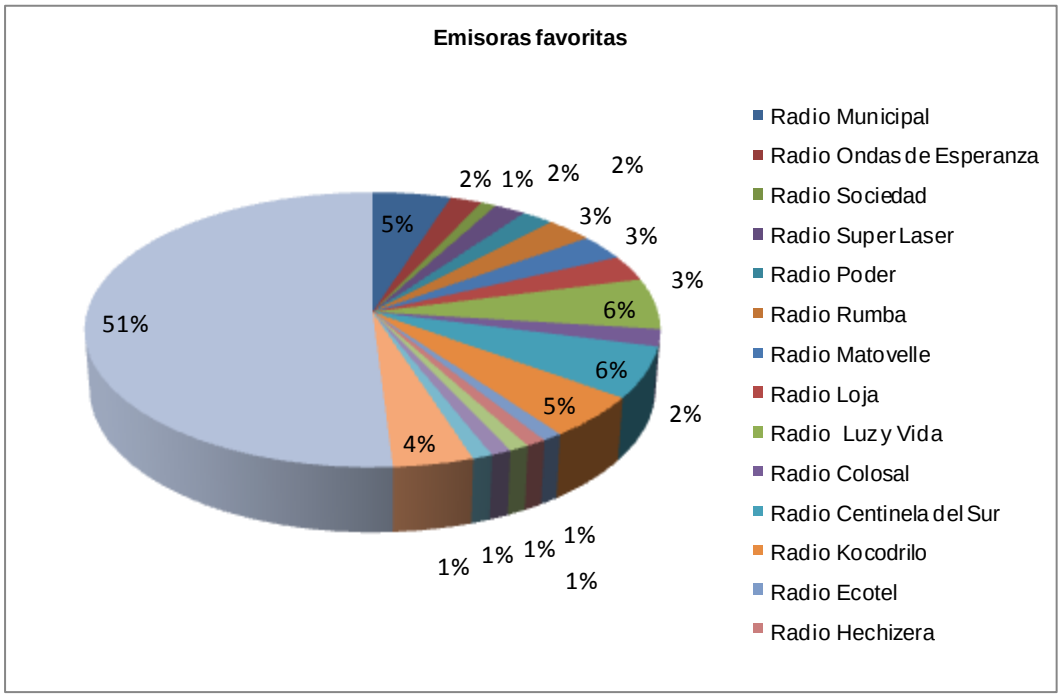

ANÁLISIS CUANTITATIVO

La mayoría de la ciudadanía lojana afirma que le gustaría que este programa se transmita en todas las emisoras así lo señalan el 51% de los habitantes encuestados. Entre las emisoras más opcionadas para este programa están: Radio Luz y Vida y Centinela del Sur 6%, Radio Municipal y Kocodrilo 5%, En Internet 4%, Radio Loja, Rumba y Matovelle 3% y con el 1% están: Radio Universitaria, Hechicera, Ecotel y Boquerón.

ANÁLISIS CUALITATIVO

Los habitantes de la ciudad de Loja en su mayoría (51%) indican que se debería transmitir en todas las emisoras, ya que esto permitiría tener un mayor impacto del programa. Entre las emisoras que los consultados señalan como preferidas están: Radio Municipal, Ondas de Esperanza, Sociedad, Súper Laser, Poder, Rumba, Matovelle, Loja, Luz y Vida, Colosal,

Centinela del Sur, Kocodrilo, Ecotel, Hechicera, Universitaria, Boquerón y Radio Pública. En menor porcentaje consideran que este programa debería transmitirse por internet.

9. ¿Qué recomendación daría usted para solucionar la problemática del desconocimiento de las potencialidades de las personas con discapacidad? ¿Por qué?

CUADRO # 9

ALTERNATIVAS	F	Porcentaje %
-Que se haga sensibilización en las familias.	20	5
-Programas específicos de difusión de sus potencialidades.	20	5
-Charlas a las familias y a los profesores para mejorar la enseñanza.	15	3
-Hacer cumplir las leyes de las personas con discapacidad.	16	4
-Se debe realizar una campaña en las instituciones públicas y privadas.	32	8
-Dar la oportunidad sin discriminación.	16	4
-Mejorar la interacción de las Personas con discapacidad.	24	6
-Escuchar a las Personas con discapacidad.	12	3
-Hacer el llamado a autoridades para que den oportunidades.	24	6
-Educar en el trato correcto a Personas con discapacidad.	20	5
-Implementar el programa radial.	92	*23*
-Sensibilizar en inserción laboral.	32	8
-Capacitar a personas con discapacidad.	32	8
-Que les brinden oportunidades.	24	6
-Que no los abandonen.	8	2
-Ninguna.	20	5
TOTAL	400	100,00%

Fuente: Habitantes de la ciudad de Loja.
Elaboración: Sandra Janeth Carrera Rodríguez.

GRÁFICO # 9

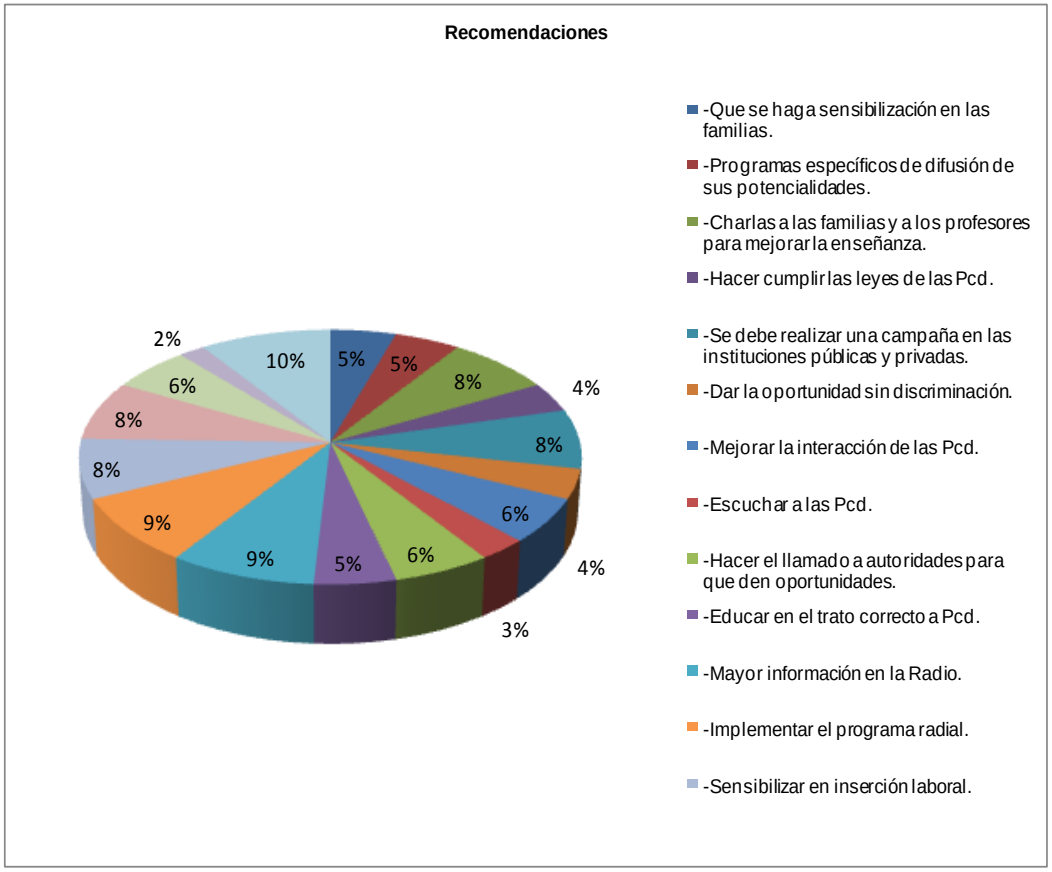

ANÁLISIS CUANTITATIVO

De los habitantes de la ciudad de Loja encuestados, 92 ciudadanos, es decir el 23% afirman que la implementación de un programa radial, ayudaría a solucionar la problemática del desconocimiento de las potencialidades de las personas con discapacidad. Otras alternativas como: Realización de campañas en instituciones públicas, Capacitar a personas con discapacidad y sensibilización en inserción laboral con un 8%. Mientras que mejorar la interacción de las personas con discapacidad, hacer el llamado a autoridades para que den oportunidades y mejorar la interacción de las Personas con discapacidad con el 6%. El 5% no tienen ninguna recomendación y el otro 5% que ayudaría a solucionar el educar en el trato correcto a personas con discapacidad.

ANÁLISIS CUALITATIVO

La ciudadanía lojana opina que la implementación de un programa radial sería la mejor opción así lo señala el porcentaje más alto 23%, las demás personas encuestadas refirieron que se deben hacer charlas a las familias y a los profesores para mejorar la enseñanza, hacer cumplir las leyes de las personas con discapacidad, que se debe realizar una campaña en las instituciones públicas y privadas, además hay que mejorar la interacción de las personas con discapacidad, educando en el trato correcto a este sector, dándoles las mismas oportunidades sin discriminación; finalmente se debe sensibilizar a toda la ciudadanía en inserción laboral de personas con discapacidad.

ENCUESTA 2

REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

1. ¿Cómo están organizados en su institución?

CUADRO # 1

ALTERNATIVAS	F	Porcentaje %
Directiva	5	71,4
Consejo General	1	14,3
Consejo de Administración	1	14,3
TOTAL	7	100,00

Fuente: Organizaciones de Personas con Discapacidad.
Elaboración: Sandra Janeth Carrera Rodríguez.

GRÁFICO # 1

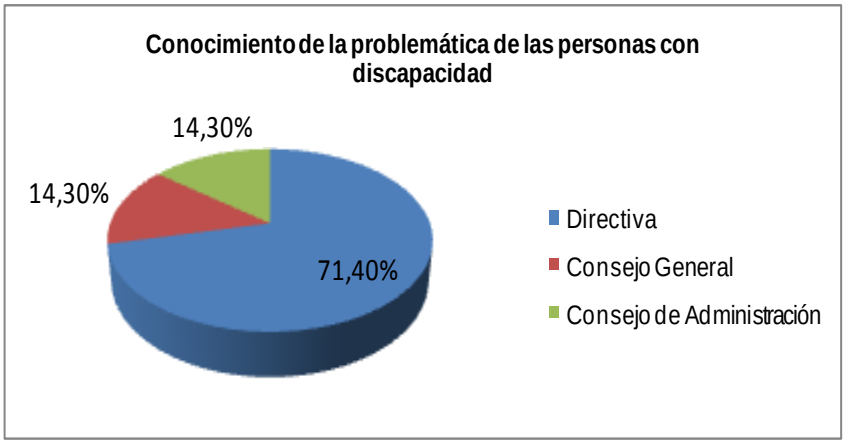

ANÁLISIS CUANTITATIVO

La mayoría de las instituciones de personas con discapacidad están organizadas mediante una directiva según lo refleja el 71, 4%, con un consejo general el 14, 3% y con un consejo administrativo el 14,3%.

ANÁLISIS CUALITATIVO

Las personas con discapacidades que se encuentran agremiadas en instituciones están organizadas y representadas por directivos institucionales de acuerdo a estatutos legalmente aprobados, utilizan la directiva para organizarse internamente.

2. ¿Qué acciones han realizado para dar a conocer las actividades que efectúan en su organización?

CUADRO # 2

ALTERNATIVAS	F	Porcentaje %
Sesiones	2	28,5
Visitas Domiciliarias	1	14,3
Invitación Verbal	1	14,3
Boletines Informativos	1	14,3
Seminarios, Talleres, Proyectos	1	14,3
Permanentes campañas de sensibilización radiales	1	14,3
TOTAL	7	100,00

Fuente: Organizaciones de Personas con Discapacidad.
Elaboración: Sandra Janeth Carrera Rodríguez.

GRÁFICO # 2

ANÁLISIS CUANTITATIVO

El 28,5% de las organizaciones de personas con discapacidad realizan sesiones para dar a conocer las actividades que efectúan, mientras que las visitas domiciliarias las realizan el 14,3% así como en igual porcentaje la invitación verbal, boletines informativos, seminarios, talleres, proyectos permanentes y campañas de sensibilización radiales que ocupan un 14,3%

ANÁLISIS CUALITATIVO

Del total de encuestados solo un 14,30% de las organizaciones hace uso de los medios de comunicación para dar a conocer las actividades que organizan, la mayoría de entidades solamente convocan a sesiones internas para dar a conocer su accionar.

3. ¿Cree usted que la implementación de un programa radial sensibilizaría a las instituciones públicas y privadas sobre las potencialidades de las personas con discapacidad permitiendo su inserción laboral?

CUADRO # 3

ALTERNATIVAS	F	Porcentaje %
SI	7	100,00
NO	-	-
TOTAL	7	100,00

Fuente: Organizaciones de Personas con Discapacidad.
Elaboración: Sandra Janeth Carrera Rodríguez.

GRÁFICO # 3

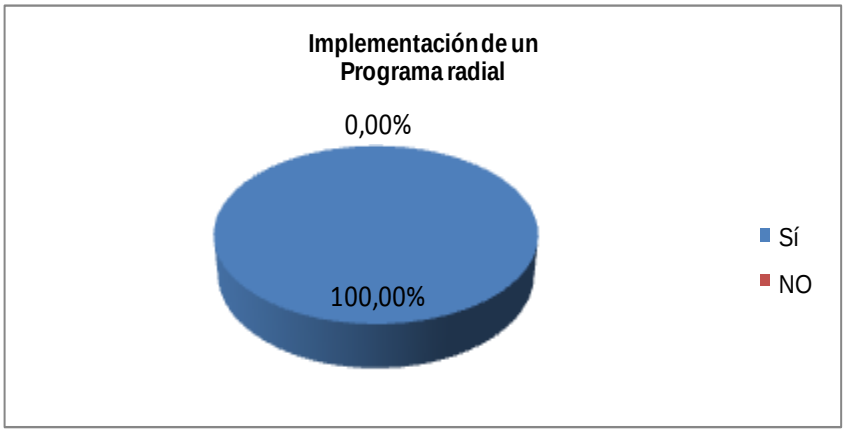

ANÁLISIS CUANTITATIVO

En cuanto a la implementación de un programa radial para sensibilizar sobre las potencialidades y habilidades, el 100% de las organizaciones de personas con discapacidad consideran que sí se debería realizar.

ANÁLISIS CUALITATIVO

El total de encuestados coincide en que la implementación de un programa radial es ideal para dar a conocer la problemática y las potencialidades de las personas con discapacidad mejorando así su inserción laboral. Las organizaciones coinciden en que se debe dar a conocer las novedades y los aspectos que la ciudadanía desconoce debido a que la radio es una herramienta que llega a los lugares más apartados de la sociedad y es un medio directo para comunicarse con la población.

4. ¿Qué contenidos debería incluir este programa radial?

CUADRO # 4

ALTERNATIVAS	F	Porcentaje %
Noticias	6	85,71
Reportajes	7	100,00
Debates	4	57,14
Tertulias	4	57,14
Editoriales	3	42,85
Otros	3	42,85

Fuente: Organizaciones de Personas con Discapacidad.
Elaboración: Sandra Janeth Carrera Rodríguez.

GRÁFICO # 4

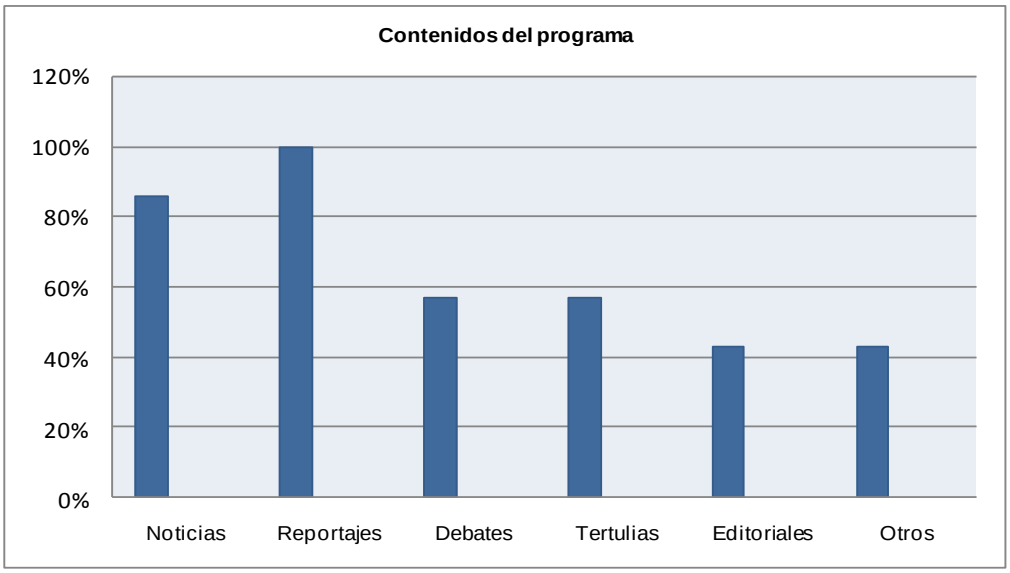

ANÁLISIS CUANTITATIVO

En cuanto a los contenidos que se debería incluir se prefiere: reportajes en un 100%, noticias 85,71%, debates y tertulias 57,14%.

ANÁLISIS CUALITATIVO

Los representantes institucionales del colectivo de personas con discapacidad en lo que se refiere a los contenidos que se debería incluir en un programa radial prefieren: los reportajes en un 100%, las noticias 85,71%, los debates y las tertulias 57,14%.

5. ¿Con qué frecuencia le gustaría que se transmitan estos programas?

CUADRO # 5

ALTERNATIVAS	F	Porcentaje %
Diario	3	42,85
Semanal	4	57,15
TOTAL	7	100,00

Fuente: Organizaciones de Personas con Discapacidad.
Elaboración: Sandra Janeth Carrera Rodríguez.

GRÁFICO # 5

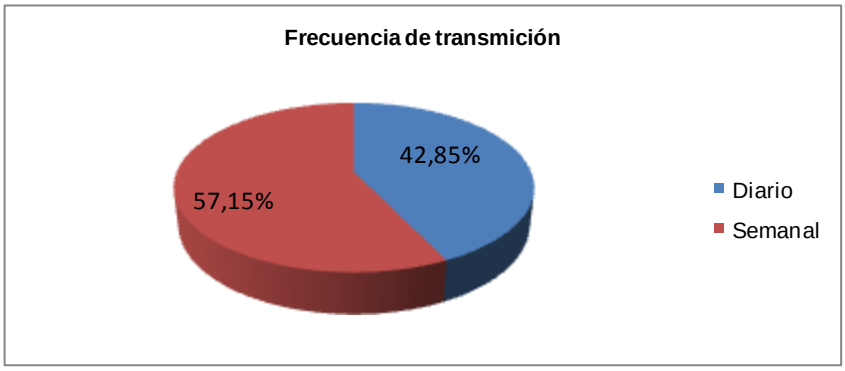

ANÁLISIS CUANTITATIVO

El 57,12% de las organizaciones de personas con discapacidad señalan que la frecuencia para la transmisión de este programa debería ser semanalmente, y el 42,85% afirma que debería ser diario.

ANÁLISIS CUALITATIVO

La periodicidad en la que prefieren escuchar un programa radial que trate temas vinculados a las discapacidades en su mayoría 57,15 % señaló semanalmente para que en la familia se dé el tiempo necesario, para crear mayor audiencia e impacto además se puntualiza que como la gente no está familiarizada se podría cansar. En tanto que en un menor porcentaje 42,85% de los representantes de las organizaciones indican que les gustaría escuchar el programa diariamente sugiriendo que siempre existen cambios y la gente necesita estar informada, además diariamente se logra recibir mayor información.

6. ¿En qué horario?

CUADRO # 6

ALTERNATIVAS	F	Porcentaje %
Mañana	3	42,85
Tarde	1	14,28
Noche	2	28,57
No contesta	1	14,28
TOTAL	7	100,00

Fuente: Organizaciones de Personas con Discapacidad.
Elaboración: Sandra Janeth Carrera Rodríguez.

GRÁFICO # 6

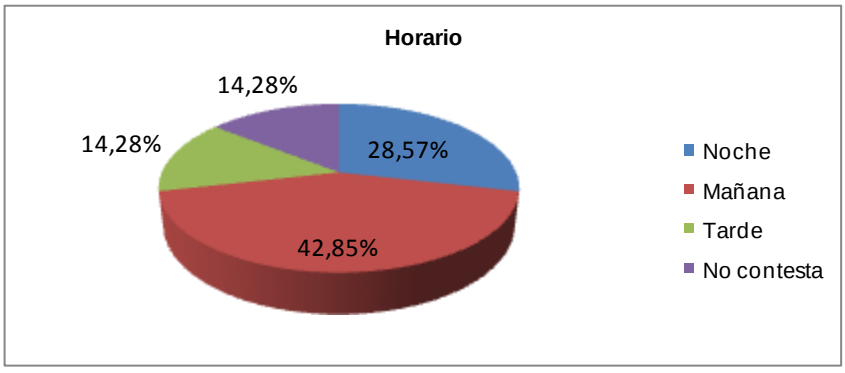

ANÁLISIS CUANTITATIVO

En lo que se refiere al horario de transmisión, las organizaciones afirman según el 42,85% que en la mañana es más factible, el 28,57% señala que en la noche y el 14,28% en la tarde.

ANÁLISIS CUALITATIVO

La mayoría de los representantes entrevistados 42,85% señalaron que el horario en que les gustaría sintonizar un programa radial donde se hable sobre discapacidades sea por la mañana argumentando que es en este horario donde la mayoría está pendiente de los programas radiales y que la gente está más despejada. En tanto que un menor porcentaje dijo que prefiere el horario de la tarde porque considera que sería el mejor horario. Y un mínimo porcentaje dijo que el horario ideal es el de la noche debido a que están todos los integrantes de la familia en casa y las personas tienen más tiempo para escuchar y participar.

7. ¿Tiempo óptimo de duración del programa?

CUADRO # 7

ALTERNATIVAS	F	Porcentaje %
30 minutos	4	42,85
60 minutos	3	57,15
TOTAL	7	100,00

Fuente: Organizaciones de Personas con Discapacidad.
Elaboración: Sandra Janeth Carrera Rodríguez.

GRÁFICO # 7

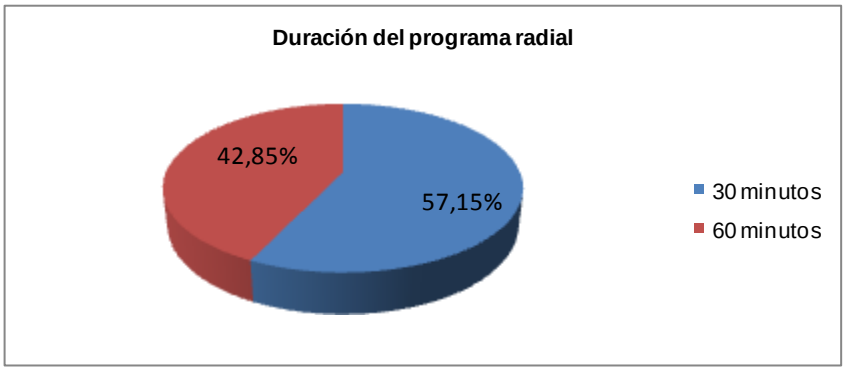

ANÁLISIS CUANTITATIVO

El tiempo óptimo de duración a decir de los representantes de las organizaciones de personas con discapacidad es de 30 minutos según lo señala el 57,15% y de 60 minutos el 42,85%.

ANÁLISIS CUALITATIVO

Desde las organizaciones se plantea que el tiempo de duración de 30 minutos sería el óptimo para la realización de este programa, criterio que coincide con el planteado por la ciudadanía lojana que también considera que este tiempo es idóneo, pues creen que es suficiente para la realización de un programa ágil, rápido y veraz, que logre impactar en nuestra sociedad. En cambio un menor número de entrevistados dijo que 60 minutos debería durar el programa, considerando que hay más tiempo para escuchar y de esta manera se consultaría sobre más temas que se desconocen, pero se debe tomar en cuenta que hay que darle una buena estructuración.

8. ¿Qué alternativas sugiere implementar para que la comunidad conozca las habilidades, destrezas y potencialidades de las personas con discapacidad a fin de que permitan facilitar su inserción laboral?

CUADRO # 8

ALTERNATIVAS	F	Porcentaje %
Casas abiertas	2	28,6
Capacitación	2	28,6
Promoción de campañas	1	14,3
Que el programa radial se transmita en más emisoras.	1	14,3
A través de vivencias	1	14,3
TOTAL	7	100,00

Fuente: Organizaciones de Personas con Discapacidad.
Elaboración: Sandra Janeth Carrera Rodríguez.

GRÁFICO # 8

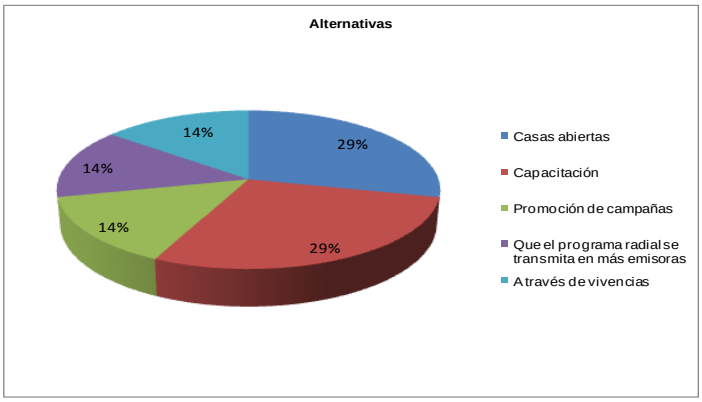

ANÁLISIS CUANTITATIVO

Los representantes de estas organizaciones sugieren: casas abiertas en un 28,6%, capacitación 28,6%, promoción de campañas en un 14,3%, que el programa radial se transmita en más emisoras en un 14,3% y a través de vivencias en un 14,3%.

ANÁLISIS CUALITATIVO

Las organizaciones de personas con discapacidad proponen que para que la comunidad conozca las habilidades, destrezas y potencialidades que permitan facilitar la inserción laboral se debería llevar a cabo casas abiertas en un 28,6%, el mismo porcentaje indicó que la capacitación a los integrantes de las organizaciones también es necesaria. Así mismo la promoción de campañas de sensibilización social en un 14,3%, que el programa radial se transmita en más emisoras en un 14,3%. En igual porcentaje se señaló el compartir vivencias en un 14,3%.

ENCUESTA 3

PROPIETARIOS DE RADIOS DE LOJA

1. ¿Alguna persona con discapacidad o institución ha solicitado un espacio en su radio para difundir programas que traten esta temática?

CUADRO # 1

ALTERNATIVAS	F	Porcentaje %
SÍ	6	60,00
NO	4	40,00
		100,00

Fuente: Propietarios de Radios de Loja.
Elaboración: Sandra Janeth Carrera Rodríguez.

GRÁFICO # 1

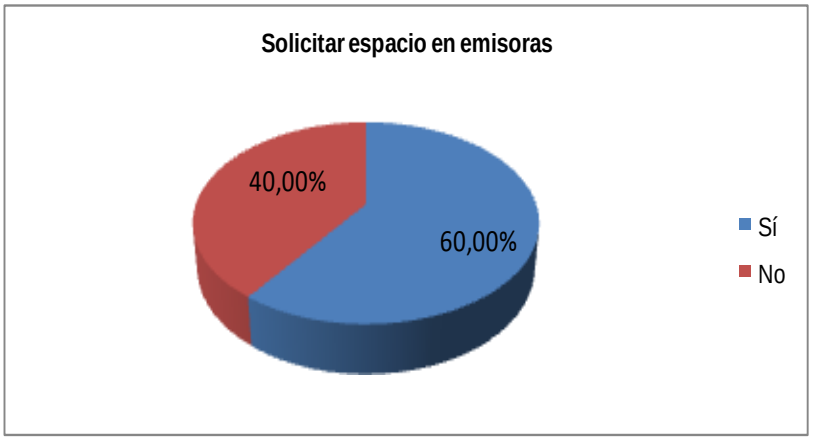

ANÁLISIS CUANTITATIVO

Los propietarios de las radios afirman en un 60% que sí se les ha solicitado este espacio, en tanto que el 40% dicen que no.

ANÁLISIS CUALITATIVO

La mayoría de los propietarios y representantes de los medios de comunicación 60% afirman que sí habido personas que han solicitado espacios en radios de Loja, indican que existe apertura social para hacer conocer las necesidades de las personas con discapacidad, además puntualizaron que en muchas ocasiones se brinda los espacios pero no han sido constantes para producir los programas.

En tanto que el 40% de los encuestados dicen que no se les ha solicitado ningún espacio quizá porque no conocen donde están ubicadas las oficinas de las radios o por falta de accesibilidad a las mismas.

2. ¿Estaría dispuesto a brindar un espacio gratuito en la programación de su radio a las personas con discapacidad para tratar temas que le conciernan directamente?

CUADRO # 2

ALTERNATIVAS	F	Porcentaje %
SÍ	10	100,00
NO	-	-
TOTAL	10	100,00

Fuente: Propietarios de Radios de Loja.
Elaboración: Sandra Janeth Carrera Rodríguez.

GRÁFICO # 2

ANÁLISIS CUANTITATIVO

El 100% de los propietarios entrevistados están dispuestos a brindar espacios gratuitos para la difusión de estos programas.

ANÁLISIS CUALITATIVO

La totalidad de propietarios de los medios de comunicación indican que sí están dispuestos a ceder espacios gratuitos a fin de que las personas con discapacidad participan activamente como política de inclusión en la sociedad y por el valioso aporte para la comunidad; además se indica que se podría dar en los espacios gratuitos, ya sea noticias o programas de opinión.

3. ¿Cree usted que la implementación de un programa radial sensibilizaría a las instituciones públicas y privadas sobre las potencialidades de las personas con discapacidad permitiendo su inserción laboral?

CUADRO # 3

ALTERNATIVAS	F	Porcentaje %
SÍ	10	100,00
NO	-	-
TOTAL	10	100,00

Fuente: Propietarios de Radios de Loja.
Elaboración: Sandra Janeth Carrera Rodríguez.

GRÁFICO # 3

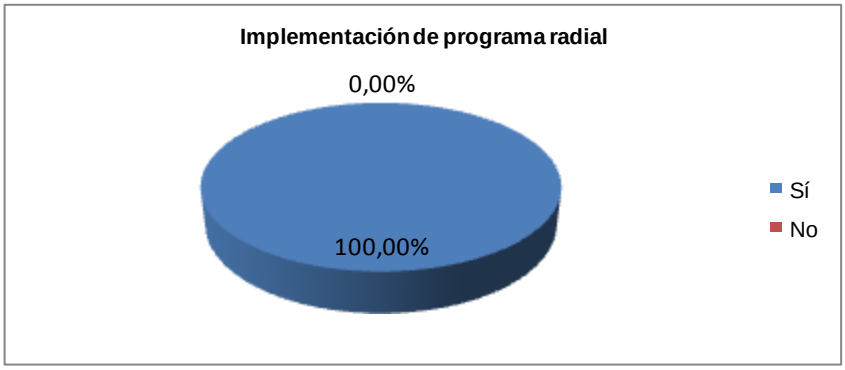

ANÁLISIS CUANTITATIVO

La totalidad de los propietarios de las radios afirman que un programa radial serviría para sensibilizar sobre las potencialidades y habilidades de las personas con discapacidad.

ANÁLISIS CUALITATIVO

Todos los propietarios de los medios de comunicación radial coinciden en que un programa de radio serviría para sensibilizar sobre las potencialidades y habilidades de las personas con discapacidad logrando así mejorar la inclusión laboral. Además afirman que serviría para difundir las actividades a favor de las personas con discapacidad, lograr la sensibilización ciudadana, se eliminarían barreras y por todas las ventajas que ofrece la radio, como medio de comunicación masiva.

4. ¿Qué contenidos debería incluir este programa radial?

CUADRO # 4

ALTERNATIVAS	F	Porcentaje %
Noticias	8	80,00
Reportajes	8	80,00
Debates	5	50,00
Tertulias	5	50,00
Editoriales	4	40,00
Otros	6	60,00

Fuente: Propietarios de Radios de Loja.
Elaboración: Sandra Janeth Carrera Rodríguez.

GRÁFICO # 4

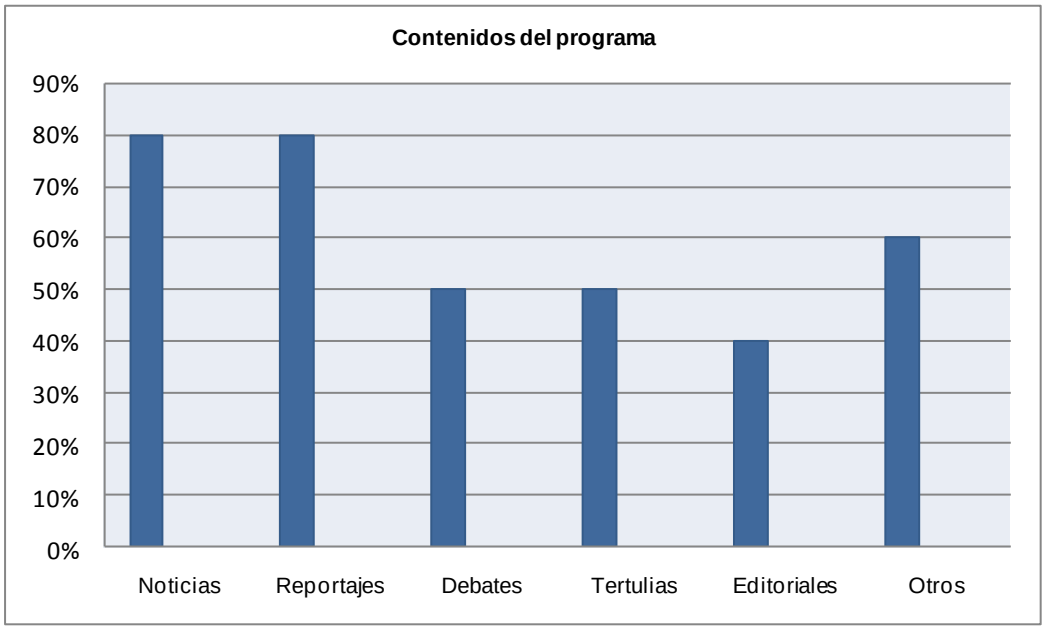

ANÁLISIS CUANTITATIVO

En cuanto a los contenidos el 80% de los propietarios señalan que las noticias deben estar incluidas en estos programas así como los reportajes reflejados en un 80%, mientras que los debates alcanzan un 50% al igual que las tertulias, los editoriales un 40%. Otros contenidos que se debería incluir: testimonios, combinados, de integración laboral, salud, autonomía, dramatizados, música temática.

ANÁLISIS CUALITATIVO

En su gran mayoría los propietarios de las radios dijeron que el programa debería contener noticias y reportajes, otros como Ondas de Esperanza, Súper Laser, Zapotillo, Kocodrilo, Matovelle señalan que lo primordial es un programa integrado por variado contenido como una radio revista que incluya integración laboral, autonomía, dramatizados, música temática.

5. ¿Con qué frecuencia le gustaría que se transmitan estos programas?

CUADRO # 5

ALTERNATIVAS	F	Porcentaje %
Diario	2	20,00
Semanal	8	80,00
TOTAL	10	100,00

Fuente: Propietarios de Radios de Loja.
Elaboración: Sandra Janeth Carrera Rodríguez.

GRÁFICO # 5

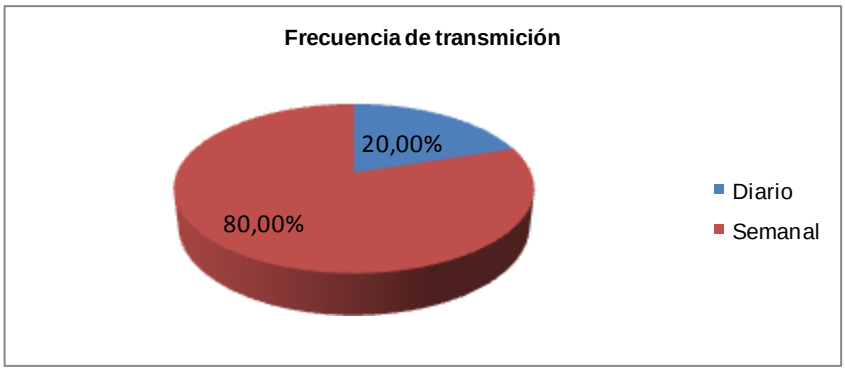

ANÁLISIS CUANTITATIVO

En cuanto a la frecuencia para transmitir estos programas la mayoría reflejada en un 80% afirman que sería conveniente semanal. Mientras que el 20% señalan que diariamente sería más ventajoso.

ANÁLISIS CUALITATIVO

Los propietarios de las radios en su mayoría indicaron que la periodicidad idónea es la semanal, según lo señala Radio Matovelle: Para que se facilite la producción del programa, Municipal y Súper Laser: para tener tiempo de preparar los contenidos, Kocodrilo: Si sería diario se terminarían rápidamente los buenos contenidos, Centinela: hasta tomar audiencia debería ser semanal, Ondas de Esperanza: Se debe tomar en cuenta que se

requiere inversión de tiempo, dinero y recurso humano. Cabe destacar que este horario también es considerado idóneo para las organizaciones de personas con discapacidad.

Solamente Radio Zapotillo eligió participar diariamente: de preferencia en los noticieros, dependiendo de la necesidad.

6. ¿En qué horario?

CUADRO # 6

ALTERNATIVAS	F	Porcentaje %
Mañana	7	70,00
Tarde	2	20,00
Noche	-	-
No contesta	1	10,00
TOTAL	10	100,00

Fuente: Propietarios de Radios de Loja.
Elaboración: Sandra Janeth Carrera Rodríguez.

GRÁFICO # 6

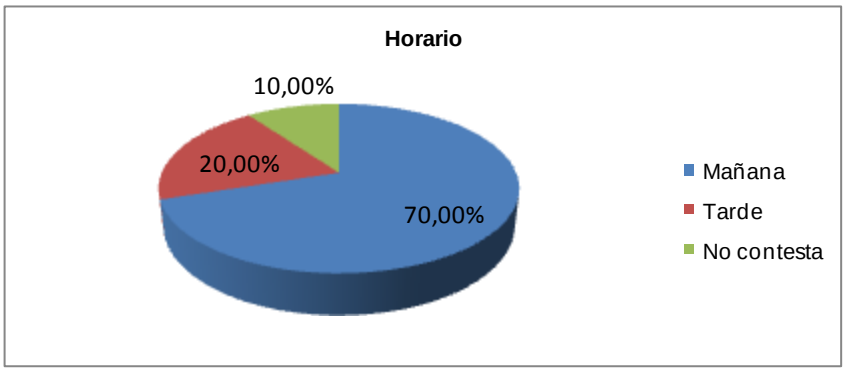

ANÁLISIS CUANTITATIVO

El 70% de los propietarios entrevistados señalan que en el horario de la mañana se daría de mejor manera, el 20% señalan que es conveniente en la tarde y el 10% no contestan.

ANÁLISIS CUALITATIVO

En cuanto al horario de difusión del programa la mayor parte de encuestados señalan que la mañana a decir de Radio Matovelle indicó que hay disponibilidad en el horario, Radio Súper Laser afirmó que la atención para programas de estas características inclusivas encontrarían mejor respuesta en el horario matutino; Radio Kocodrilo y Radio Municipal puntualizaron que hay mejor receptividad en la audiencia.

En lo que respecta al horario de la tarde solamente lo eligieron Radio Zapotillo y Centinela del Sur basando su opinión en que en este horario hay más audiencia.

Hay que recalcar que ningún propietario de radio de las encuestadas dio como opción válida de horario en la noche para la realización de este programa.

7. ¿Tiempo óptimo de duración del programa?

CUADRO # 7

ALTERNATIVAS	F	Porcentaje %
30 minutos	5	50,00
60 minutos	4	40,00
Ninguno	1	10,00
TOTAL	7	100,00

Fuente: Propietarios de Radios de Loja
Elaboración: Sandra Janeth Carrera Rodríguez.

GRÁFICO # 7

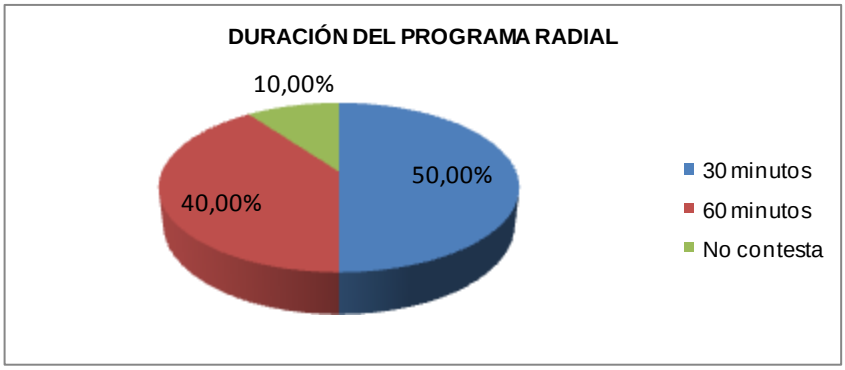

ANÁLISIS CUANTITATIVO

De los propietarios encuestados el 50% señalan que 30 minutos sería el tiempo óptimo de duración de este programa, el 40% señalan que 60 minutos serían recomendables y no contestan el 10 %.

ANÁLISIS CUALITATIVO

La mayoría de entrevistados coinciden en que 30 minutos es el tiempo adecuado. Así Radio Kocodrilo afirma que por la cantidad de material que se debe preparar. Súper Laser que se incrementaría de acuerdo a la evolución.

En tanto que el 40% de encuestados manifestó que la duración más adecuada es de 60 minutos. Así Radio Loja, Zapotillo, Centinela del Sur y Municipal se basan en que en mayor tiempo se abordarían más temáticas.

Hay que remarcar también que Radio Ondas de Esperanza considera que son más productivos los microprogramas.

8. ¿Qué alternativas sugiere implementar para que la comunidad conozca las habilidades, destrezas y potencialidades de las personas con discapacidad a fin de que permitan facilitar su inserción laboral?

CUADRO # 8

ALTERNATIVAS	F	Porcentaje %
Programa Radial	2	20,00
Campañas de Inclusión	3	30,00
Talleres de Sensibilización	1	10,00
Diálogo con las instituciones	3	30,00
Ninguna	1	10,00
TOTAL	10	100,00

Fuente: Propietarios de Radios de Loja.
Elaboración: Sandra Janeth Carrera Rodríguez.

GRÁFICO # 8

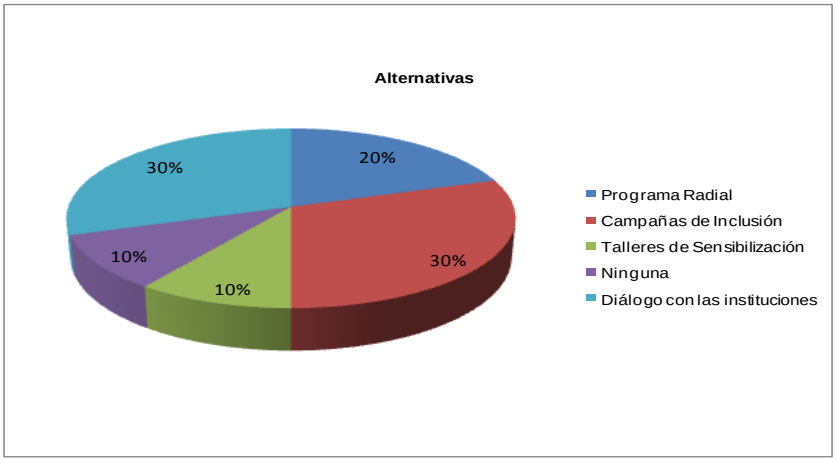

ANÁLISIS CUANTITATIVO

En las alternativas se evidencia que el diálogo con las instituciones y las campañas de inclusión laboral tienen el 30%. La implementación de un programa radial un 20% y talleres de sensibilización un 10% mientras que el 10% no contestan.

ANÁLISIS CUALITATIVO

Para que la comunidad conozca las habilidades, destrezas y potencialidades de las personas con discapacidad a fin de que se facilite su inserción laboral se sugiere que se realicen campañas de inclusión y un constante diálogo con las autoridades. Además los propietarios de radios lojanas indican que para eliminar toda forma de discriminación, hay que dedicar mayor atención y formar con ellos un equipo. No menos importante es la implementación de un programa radial y la realización de talleres de sensibilización.

g. DISCUSIÓN

De los resultados arrojados por las encuestas se determina que la ciudadanía lojana no tiene conocimiento acerca de la problemática de las personas con discapacidad afirmando que aún existe discriminación, por ende un difícil acceso al trabajo.

Los tres colectivos encuestados coinciden en afirmar que sería necesaria la implementación de un programa radial que sensibilice a toda la sociedad acerca de las potencialidades de las personas con discapacidad, logrando además mejorar la inserción laboral.

Por parte de los propietarios de las radios se da la apertura necesaria para realizar la implementación de este programa radial. Cabe señalar que a decir de algunos propietarios de radios de Loja en algunos casos ha habido programas relacionados con esta temática que han desaparecido por la falta de constancia de los productores de dichos programas.

La población lojana prefiere que la transmisión del programa radial sea semanal al igual que los propietarios de las diferentes emisoras, mientras que los representantes de las organizaciones de personas con discapacidad prefieren que sea diario.

Coinciden los tres colectivos encuestados que la duración debe ser de 30 minutos, en el horario se da preferencia a la mañana.

Algo muy significativo es que la ciudadanía prefiere que se dé en todas las emisoras. Además se señala que el programa debe tener una variedad de contenidos: noticias, reportajes, debates, tertulias, editoriales; para que goce de buena acogida.

La implementación de este programa radial se la hará sobre la base de un trabajo con profesionalismo, análisis crítico y compromiso social que permita tener informada a la ciudadanía de los hechos relevantes que se susciten y

que a la vez sea de interés de la población con discapacidad mediante la difusión de noticias previamente investigadas y transmisión de información imparcial, de manera que los radioescuchas creen su propio juicio y criterio cumpliendo así con la meta de sensibilizar a la sociedad y mejorar las oportunidades de obtener un puesto de trabajo en condiciones dignas para las personas con discapacidad.

h. CONCLUSIONES

Luego de haber realizado el respectivo análisis de los resultados, se concluye que:

- El 64% de la ciudadanía lojana desconoce la problemática de las personas con discapacidad.

- El 76% de habitantes de Loja no saben de la transmisión de un programa radial que permita a la sociedad sensibilizarse y mantenerse informada acerca de las potencialidades, habilidades y destrezas de las personas con discapacidad.

- El 14,30% de las organizaciones de personas con discapacidad hace uso de la Comunicación Radiofónica para realizar campañas de sensibilización y dar a conocer las actividades que organizan. La gran mayoría de organizaciones solamente convocan a sesiones internas, perdiendo la oportunidad de dar a conocer las potencialidades de sus integrantes con discapacidad.

- El 100% de los propietarios de los medios de comunicación radiales están dispuestos a ceder espacios gratuitos a fin de que las personas con discapacidad participen activamente en nuestra sociedad dando a conocer el quehacer de este colectivo.

i. RECOMENDACIONES

Una vez definidas las conclusiones, se recomienda lo siguiente:

- Que se dé una difusión masiva de las leyes y potencialidades de las personas con discapacidad en los medios de comunicación radial, que permita a toda la sociedad informarse y sensibilizarse en esta temática, lo que facilitaría mejorar la inserción laboral de los miembros de este colectivo.
- Que se debe implementar un programa radial que utilice estrategias comunicacionales adecuadas que permitan incidir efectivamente en el público objetivo.
- Que organizaciones e instituciones que trabajan en el área de la discapacidad impulsen programas radiales encaminados a potencializar su participación activa en la sociedad.
- Se aproveche la apertura de los medios radiales de comunicación, con seriedad, objetividad, constancia y compromiso firme de servicio al colectivo de personas con discapacidad.

PROPUESTA

1.- TEMA

"**FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA RADIAL SIN LÍMITES"**

2. ANTECEDENTES

Los medios de comunicación de la ciudad de Loja, dan alguna apertura para tratar la temática de la discapacidad cuando el tema es enfocado por una persona con discapacidad o por algún profesional; pero cuando se trata de que colaboren con el pautaje de alguna campaña de concienciación, lo hacen en forma muy limitada, observándose este comportamiento en las radios católicas y comunitarias que ponen mil reparos para no colaborar.

Situación preocupante, porque desde el punto de vista legal existe toda una política pública que reivindica los derechos de dicho sector, que además es de atención prioritaria, en la vigente Carta Magna.

Las causas no están vinculadas sólo al desacato de dichas leyes, sino también al desconocimiento de las normativas y, sobretodo, a la insuficiente sensibilización para asumir tal responsabilidad social.

Entonces continúa la discriminación de las personas con discapacidad, volviéndose casi imposible el acceso a un empleo digno.

Mas en toda regla existe una excepción, tal es el caso del gerente de Radio Loja 97.7, Don Eduardo Ruiz Luna, quien desde el 19 de febrero de 1999 concedió a la Fundación Tiflológica Ecuatoriana Punto 7, ONG, gremio de servicio social integrada por personas invidentes un espacio semanal de 30 minutos dedicado a tratar la temática de las personas con discapacidad en sus diversos ámbitos.

Por ello, se torna necesario el fortalecimiento de esta propuesta comunicativa radial que a la par de informar a las personas con discapacidad, a la vez sensibilice y eduque a la sociedad lojana.

La radio es el medio más asequible para el público; entre las ventajas están: Mayor cobertura, el que los públicos puedan realizar diversas actividades mientras el receptor está encendido.

El fortalecimiento del programa radial Sin Límites contribuirá con la difusión permanente y masiva de campañas para dar a conocer las potencialidades de las personas con discapacidad, con características que incluyan: noticias, reportajes, entrevistas, música. etc.

3. JUSTIFICACIÓN

Con el objetivo de masificar información vinculada a las personas con discapacidad en forma veraz y oportuna, se realizará la retransmisión del programa “Sin Límites” en cuatro emisoras locales en seis horarios distintos en el que constará:

Un resumen de las noticias destacadas en el ámbito de las discapacidades, además se realizarán entrevistas con los principales actores que están haciendo noticia en el área de las discapacidades.

La información será cumplida en todos los ámbitos que incluyan a personas con discapacidad; para ello se aplicará los conocimientos académicos adquiridos en el campo de la investigación periodística, redacción, locución radiofónica, manejo de sonidos, edición digital de audio, entre otras.

El desarrollo del presente proyecto posibilitará la difusión de información y potencialidades del colectivo de personas con discapacidad sobre la base de un trabajo con profesionalismo, análisis crítico y compromiso social.

4. OBJETIVOS

Masificar la información vinculada al colectivo de personas con discapacidad

- Fortalecer el Programa Radial “Sin Límites retransmitiéndolo en seis horarios diferentes en al menos cuatro emisoras locales
- Mantener permanentemente informada a la ciudadanía de los hechos relevantes que se susciten y sean de interés de la población.
- Difundir reportajes que evidencien las potencialidades de las personas con discapacidad.
- Dar a conocer a la ciudadanía lojana los avances del cumplimiento de las leyes en favor de las personas con discapacidad.

5. FACTIBILIDAD:

Esta propuesta es factible ya que se ha dado la apertura en Radio Municipal y Radio Loja de forma gratuita, además la realización del programa tiene un fin social y no de lucro.

Un componente fundamental es que la producción del programa está integrado por un equipo de voluntariado concientizado en la temática de las discapacidades y personas con discapacidad visual comprometidas.

Se cuenta con la disposición expresa de propietarios de varias radios para retrasmitir el programa “Sin Límites”

Otro de los aspectos importantes es lograr un alto nivel de rating; lo cual se logrará alcanzar con la información seria, veraz y actual que sería una característica del programa; lo que conllevará a asegurar su permanencia.

Los parámetros para el programa radial “Sin Límites” son:

Informativo: se contará con periodistas que con responsabilidad y ética investiguen los acontecimientos relacionados con el tema discapacidad.

En el campo político habrá total y equitativa apertura para que se informe a la ciudadanía de manera puntual sobre planes de trabajo; enmarcados en el bienestar de la población con discapacidad.

Espacios comunitarios: donde se difundan los servicios que brindan instituciones y organizaciones a fin de que se beneficien las personas con discapacidad. Los servicios, progresos o riesgos en el marco de la salud, educación y sociedad enmarcado en la discapacidad.

Los reporteros se trasladarán a lugares o sectores donde hayan necesidades y problemas que resolver y requieren ser atendidos y luego como una respuesta a los mismos se investigará la institución que tenga la responsabilidad de aquella atención; de esta manera se convertirán en un canal de solución a la problemática de las personas con discapacidad.

6. PERFIL DEL PROGRAMA

Género.- Radio-revista.

Tipo.- Informativa, educativa y orientadora.

Nombre.- “Sin Límites”

Objetivo.- Informar, educar, orientar y sensibilizar a la ciudadanía lojana, a fin de promover mayor integración de las personas con discapacidad.

Público meta.- Personas de todas las edades y géneros con y sin discapacidad, de cualquier estrato socioeconómico.

Frecuencia.- Semanal.

Duración.- 30 minutos.

Transmisión.- Radio Loja 97.7 (los días sábados de 9H30 a 10H00); Radio Municipal 90.1 (los días miércoles de 12H30 a 13H00 y los días domingos de 8H00 a 8H30); Radio Centinela del Sur y Hechicera 88.1 (los días viernes de 18H00 a 18H30); Radio Kocodrilo (los días lunes de 15H00 a 15H30).

Los segmentos se difunden en forma alternada en cada emisión con la finalidad de brindar un programa ágil, fácil de comprender y que resulte llamativo a la audiencia.

SEGMENTOS:

- **Buena Nota**.- Es en dónde se difunde las acciones positivas que efectúan las personas e instituciones en campos como el científico, médico, tecnológico, educación, deportivo, cultural, inserción social y laboral entre otros.

- **Reportaje de Hoy.-** Se da cobertura a los eventos trascendentales en diversos ámbitos vinculados con las discapacidades.

- **Un Instante en la Vida de.-** Se muestran referentes humanos que se dan a conocer a través de un documental, radionovelas o entrevistas sobre la vida de personas con discapacidad destacadas en diferentes ámbitos sociales.

- **Música Activa.-** En esta sección se matiza el programa seleccionando música temática con mensaje y para el entretenimiento de los oyentes.

- **Nuestra Opinión**.- Se cuenta con articulistas y editorialistas que comentan temas de actualidad social basados en la realidad del día a día de las personas con discapacidad.

- **Avances**.- Mensajes cortos que llevan reflexiones para sensibilizar a la comunidad.

- **Entrevistas**.- Personalidades locales, nacionales e internacionales, son abordados por el equipo periodístico a fin de recabar información oportuna.

- **Desde Otra Óptica.-** Es el segmento de humor, porque es sumamente necesario poner un alto a las actividades cuotidianas y mirar la vida con una sonrisa.

- **Lectura en Vivo**.- Se da lectura a temas cortos como artículos, ponencias o documentos actuales (Ej. Ley orgánica de discapacidades), para que la sociedad conozca sus deberes, derechos y se informe de los avances de nuestro país en materia de discapacidades.

7. ESQUEMA DE GUIÓN

GUIÓN PARA EL PROGRAMA Sin Límites

Radio Loja 97.7

Periodicidad: Semanal

Duración: 30 minutos

Sábado 27 de abril de 2013

Emisión 715

1. Lanzar Presentación pregrabada.

(CONTROL: Flash, pista 1) [Duración: 32 segundos]

2. Saludo en vivo. Dar paso a Vanessa.

(CONTROL: Fondo. Flash, pista 2) [Duración: 2:42]

3. Lanzar Segmento Pregrabado: Nuestra opinión.

(CONTROL: Flash, Pista 3) [Duración 18 segundos]

4. Lanzar Artículo Pregrabado. Olvidados y Estigmatizados

(CONTROL: Flash, Pista 4) [Duración: 2:10]

5. Lanzar segmento pregrabado: Buena Nota

(CONTROL: Flash, pista 5) [Duración: 5:48]

6. Dar paso a Lucy y a Vanessa en Vivo.

(CONTROL: Mantener fondo. Flash, pista 5)

7. Segmento Saludos de Congratulaciones

(CONTROL: Fondo. Flash, pista 6) [Duración: 1 minuto, 40 segundos]

8. Dar paso a Vanessa en vivo.

(CONTROL: Mantener fondo. Flash, pista 2)

9. Lanzar segmento pregrabado: Música activa.

(CONTROL: Flash, pista 7) [Duración: 13 segundos]

10. Lanzar canción: El guerrero-Enanitos Verdes

(CONTROL: Flash, pista 8) [Duración: 4 minutos, 15 segundos]

11. Lanzar segmento pregrabado: Entrevistas.

(CONTROL: Flash, pista 9) [Duración 12 segundos]

12. Dar paso a Lucy en vivo.

(CONTROL: Mantener fondo: Flash, pista 2)

13. Lanzar Nota Pregrabada: Alex Camacho Váscones.

(CONTROL: Flash, pista 10) [Duración: 2 minutos, 15 segundos]

14. Dar paso a Vanessa.

(CONROL: Mantener fondo. Flash, pista 2)

15. Lanzar nota pregrabada. Isabela Ponce.

(CONTROL: Flash, Pista 11) [Duración: 2 minutos, 11 segundos]

16. Lanzar segmento pregrabado: Entre Verso y verso.

(CONTROL: Flash, pista 12) [Duración: 10 segundos]

17. Lanzar Poema pregrabado: Nancy Pucha.

(CONTROL: Flash, pista 13) [Duración: 1 minuto, 25 segundos]

18. Lanzar Avance Pregrabado.

(CONTROL: Flash, Pista 14) [Duración: 15 segundos]

19. Dar Paso a Lucy en vivo: Lectura Ley de Discapacidades.

(CONTROL: Fondo. Flash, pista 2) [Duración: 3 minutos]

20. Conclusión.

(CONTROL: Fondo. Flash, pista 2) [Duración: 27 segundos]

21. Dar paso a Vanessa en vivo.

(CONTROL: Mantener Fondo. Flash, pista 2)

22. Lanzar cierre pregrabado.

(CONTROL: Flash, pista 15) [Duración: 38 segundos].

8. ESQUEMA DE LIBRETO

LIBRETO PARA EL PROGRAMA SIN LÍMITES

Radio Loja 97.7

Periodicidad: Semanal

Duración: 30 minutos

Sábado 27 de abril de 2013

Emisión 715

1. Presentación pregrabada.

(CONTROL: Flash, pista 1)

2. Saludo.

(**CONTROL**: Fondo. Flash, pista 2)

3. **VANESSA**: Cordiales saludos a la fiel audiencia del programa Sin Límites. Es un gusto compartir información destacada en esta semana. Ponemos a su disposición el correo electrónico:

programaradialsinlimites@gmail.com

Por el cual pueden compartir noticias vinculadas a las discapacidades. Saludamos también a quienes nos escuchan mediante la red de Internet a través del podcast programa radial Sin Límites por la triple w.ivoox.com En la emisión 715, les acompañamos en la locución: Lucy Mireya Rosero y Vanessa Gordón Rosales. Llegamos a ustedes con una máxima de Amado Nervo que manifiesta:

Alégrate si amas; porque eres más semejante a Dios que los otros.

Con esta reflexión, damos paso al siguiente segmento.

4. Segmento: Nuestra opinión.

(CONTROL. Flash, Pista 3)

5. Artículo de opinión: Olvidados y Estigmatizados.

(CONTROL. Flash, pista 4)

6. Segmento: Buena Nota.

(**CONTROL**: Flash, pista 5)

7. **LUCY:**

Buen día Vanessa y amigos oyentes. Es un placer llegar a ustedes con los acontecimientos trascendentales de la semana.

En primer lugar tenemos que el 22 de abril se festejó el Día del Electricista Ecuatoriano.

Así mismo, el 22 de abril fue designado como el Día Mundial de la Tierra. Pues en 1990, los ecologistas decretaron esta conmemoración con la finalidad de hacer conciencia que el desarrollo tecnológico, la explosión demográfica, el poderío político, económico y militar de las potencias, han contribuido para que paulatinamente la Tierra se vaya enfermando y con ella todos sus seres vivos.

En este sentido, el Gobierno ecuatoriano expidió un Decreto por el cual se preserva el medio ambiente y se definen políticas concretas de protección como: usar racionalmente los recursos naturales, evitar la deforestación, la destrucción del ecosistema amazónico, entre otras acciones.

El día 23 de abril se recuerdan varias conmemoraciones como:

-El Día del Servidor de la Función Legislativa.

-La creación de la provincia de Bolívar.

-Fundación de la provincia de El Oro.

-Día Mundial del Libro, del Derecho de Autor y del Idioma Español.

En cuanto al Día Mundial del Libro, la Organización de las Naciones Unidas Para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), declaró al 23 de abril como Día Internacional del Libro con la finalidad de promover en todos los países la importancia del libro y la lectura. Esta acción cultural complementa la formación de las personas dentro de la escuela de valores, mientras utiliza las obras enriqueciéndose de su contenido social y científico.

En tanto que el 26 de abril fue el Día Interamericano De la Secretaria, instituido en 1970 por el Primer Congreso Latinoamericano de Secretarias en Buenos Aires-Argentina con el fin de reconocer la labor de la Secretaria.

El 26 de abril también se conmemoró el Día del Servidor Público Ecuatoriano.

Y el 27 de abril fue decretado como el Día Internacional del Crédito Educativo.

Entrando de lleno en el Ámbito de las Discapacidades, tenemos novedades en lo internacional.

Se ha demostrado que la lengua de signos es favorable en el hábito lector en la educación de jóvenes sordos.- El estudio denominado: “La Percepción de las Personas Sordas sobre la Lectura, una Mirada a la Adolescencia”, realizado por la Fundación CNSE Para la Supresión de las Barreras de Comunicación, con la colaboración de la Universidad Autónoma de Madrid y la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, y el apoyo del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. En este estudio concluyen:

-Que las dificultades que encuentran los jóvenes sordos en el ámbito educativo como la falta de intérpretes, recursos y herramientas adaptadas a

su realidad complican su inclusión educativa y motiva que el hábito de leer les ocasione un sobreesfuerzo.

-Que la lengua de signos adquiere una relevancia especial para fomentar la lectura en los adolescentes sordos debido a que les dota de habilidades de expresión, enriquece su léxico, facilita su aprendizaje, otorga mayores habilidades para ser autónomos y, con ello, facilita su inclusión educativa y social.

-Que hay una concordancia entre adolescentes sordos y oyentes en referencia al interés por la lectura (el 64% lee un libro semanalmente, la mayoría de las veces dentro de los 'deberes' escolares y, en menor medida, por afición o animados por sus familias)

-Que se identifican otros contextos lectores en este colectivo como la televisión o el cine, para el que a su vez, las personas sordas reclaman una mayor calidad.

-Las nuevas tecnologías, especialmente ordenadores y móviles, han abierto múltiples posibilidades para entrenar y desarrollar habilidades de lecto-escritura. Esto les proporciona nuevas herramientas y soportes de acceso que promueven la lectura y determinan al mismo tiempo el estilo lector propio de cada uno de ellos.

El informe ha sido efectuado mediante entrevistas con jóvenes de Madrid de edades comprendidas entre los 12 y 18 años, así como familias y educadores.

Estas mismas familias y educadores de adolescentes sordos opinan que la lectura es un ejercicio imprescindible para sus hijos y alumnos, esencial para su desarrollo educativo, social y personal.

En este sentido, el informe revela que los jóvenes escolarizados en centros bilingües y aquellos con lenguaje oral y lengua de signos, presentan mayores garantías de éxito" en el ejercicio y fomento de la lectura.

Esta información fue extraída de canal solidario.org en www.canalsolidario.org

En el Ámbito Informativo nacional:

El lunes 22 de abril en la ciudad de Quito, el Vicepresidente de la República Lenín Moreno y el CONADIS, realizaron el taller: Proyectos Inclusivos, con el objetivo de impulsar y fortalecer el rol de las fundaciones en beneficio de las personas con discapacidad ; atendieron esta invitación 108 fundaciones de todo el país. en representación de la provincia de Loja estuvo presente Fundación Tiflológica Ecuatoriana Punto 7 y tuvo una destacada participación. En el segmento de entrevistas, Alex Camacho Báscones, Secretario General de la Vicepresidencia de la República, ampliará esta información.

En lo local: La periodista de diario El Comercio Isabela Ponce, fue la instructora del taller géneros periodísticos del curso Reporteros Inclusivos, y para el programa Sin Límites, hoy en el segmento de entrevistas también brindará sus impresiones.

Con estas buenas notas, continuamos con el espacio de congratulaciones.

6. Saludos de congratulaciones.

(CONTROL. Flash, pista 6)

7. **VANESSA**:

23 de abril: onomástico San Jorge.

-Jorge Arévalo, Jorge Quezada, Jorge Cartuche, Jorge Aníbal Barba.

27 de abril: Lucy Rocero.

28 de abril: Mateo Barba Rosero.

7. Segmento: Música Activa.

(CONTROL: flash, pista 7)

8. Canción: El guerrero-Enanitos Verdes.

(CONTROL: flash, pista 8)

9. Segmento de Entrevistas.

(CONTROL: Flash, pista 9)

10. **LUCY**:

El 22 de abril, el Vicepresidente de la República Lenín Moreno, y el CONADIS, realizaron en Quito el taller: “Proyectos Inclusivos”, con el objetivo de impulsar y fortalecer el rol de las fundaciones en beneficio de las personas con discapacidad. Alex Camacho Báscones, Secretario General de la Vicepresidencia de la República, explica los detalles.

11. Nota Pregrabada. Alex Camacho Báscones.

(CONTROL: Flash, pista 10)

12. **VANESSA:**

El curso Reporteros Inclusivos auspiciado por la Universidad Casa Grande y la Fundación Para las Américas, en el que participan una veintena de personas con discapacidad de Loja, contó con la periodista de Diario El Comercio, Isabela Ponce, en calidad de instructora del taller “Géneros Periodísticos”. A continuación comparte su experiencia en este evento de capacitación.

13. Nota Pregrabada. Isabela Ponce.

(CONTROL: Flash, Pista 11)

14. segmento. Entre Verso y Verso.

(CONTROL: flash, Pista 12)

15. Poesía Nancy Pucha.

(CONTROL. Flash, pista 13)

16. Avance.

(CONTROL: Flash, pista 14)

17. Lectura en Vivo.

(CONTROL: Fondo. Flash, pista 2)

18. **LUCY**.

Usted está en sintonía del Programa Sin Límites. Continuando con la difusión de la Ley Orgánica de Discapacidades; damos lectura a la Sección séptima, relacionada a la accesibilidad.

(Se da lectura a documento impreso)

Así hemos dado lectura a la Sección séptima de la Ley Orgánica de Discapacidades referente a la accesibilidad. La próxima semana continuaremos con los artículos restantes que componen esta sección.
19. Despedida.

(**CONTROL**: Fondo. Flash, pista 2)

VANESSA.

Finalizamos así la emisión 715 del Programa Sin Límites no sin antes agradecerles el dispensarnos con su sintonía; a la vez que les invitamos a escucharnos en una nueva emisión la próxima semana.

Por supuesto nuestro reconocimiento al equipo técnico que lo integran:

Sandra Carrera en guión, libreto y entrevistas.

-Mariza Arévalo en edición.

-Jorge Arévalo que pone online el programa Sin Límites en formato podcast.

Hoy les acompañamos:

-Carlos Guerrero y Zaide Ruiz Loaiza en controles.

-Y en la conducción : Lucy Mireya Rosero y Vanessa Gordón Rosales.

21. Cierre Pregrabado.

(CONTROL: Flash, pista 15)

9. RECURSOS

Fundación Tiflológica Ecuatoriana Punto 7 para la realización del programa radial sin límites cuenta con equipamiento técnico propio y además con un entusiasta equipo humano de miembros y voluntarios preparado para las funciones de:

-Director-Productor: es el responsable de programar y supervisar los contenidos del programa.

-Equipo de Redacción: asumen la composición de las noticias a difundirse en cada uno de los espacios.

-Locutores: ejecutarán labores de transmisión radiofónica para difundir los contenidos, con un enfoque de construcción social.

-Sonidista: garantizará una combinación armónica entre voces de locutores, entrevistados, efectos y fondos musicales, asegura que la programación salga al aire en forma nítida y está a cargo de la operación y control de los equipos.

-Reporteros: cumplen una función de investigación, trasladándose a los lugares de necesidad y/o conflicto a fin de llegar a la verdad y a la solución de problemáticas sociales.

-Recurso Técnico: Para proyectar un programa de calidad, se cuenta con los siguientes equipos:

CANTIDAD	DETALLE
1	Compactera
1	Consola
4	Software para diverso tratamiento de audio
2	Computadoras
3	Micrófonos
2	Grabadoras
2	Flash memory
2	Impresoras
	Suministros de oficina

PRESUPUESTO MENSUAL

Descripción	Valor
Prensa	15,00
Internet	20,00
Grabadora digital	70,00
Transporte	35,00
Material de Oficina	12,00
Edición	50,00
Total	**202,00**

10. CRONOGRAMA

Actividades	**Fecha**
Presentación y aprobación de la propuesta en Radio Municipal.	4 de Febrero de 2013
Monitoreo del programa "Sin Límites" en Radio Municipal	13, 20 y 27 de febrero de 2013
Presentación y aprobación de la propuesta en Radio Centinela del Sur y Hechicera	4 de marzo de 2013
Monitoreo del programa "Sin Límites" en Radio Centinela del Sur	11, 18 y 25 de marzo de 2013
Presentación y aprobación de la propuesta en Radio Kocodrilo.	5 de abril de 2013
Monitoreo del programa "Sin Límites" en Radio Kocodrilo.	12, 19, 26 de abril de 2013

j. BIBLIOGRAFÍA

- ✓ ALVAREZ Nathalie, Ministerio de Trabajo y Empleo, Unidad de Discapacidades. Ecuador (2009).
- ✓ CONCEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES. Título: Ecuador: La Discapacidad en Cifras; Análisis Resaltados de La Encuesta Nacional de Discapacidades. Tema: La Discapacidad en las Provincias del Ecuador. Edición Nº. 1 .Publicado por CONADIS, BID, MEC, Banco Mundial. Quito. Marzo (2005).
- ✓ CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, Asamblea Nacional. Comisión Legislativa y de Fiscalización. Publicado en el Registro Oficial 20 de octubre (2008).
- ✓ FERNÁNDEZ DEL MORAL Javier (Coord.) PERIODISMO ESPECIALIZADO. 11 edición. Barcelona (2004).
- ✓ MÉNDES Juliet. Inserción laboral. Puerto Rico (2003).
- ✓ LEY ORGÁNICA DE DISCAPACIDADES. Asamblea Nacional Suplemento Registro Oficial Nº 796 Título II De las personas con discapacidad, sus derechos, garantías y beneficios. Art. 6 Quito-Ecuador, Septiembre 2012.
- ✓ GALLEGOS VILLAMARÍN Augusto. EL MUNDO DE LA RADIO, Buenos Aires (2005).
- ✓ ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. Banco Mundial. Resumen. Informe Mundial sobre la discapacidad. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA. Escuela de Comunicación Social. Título: COMUNICACIÓN E IMAGINARIOS FRENTE AL NUEVO MILENIO. Coedición ABIAYALA. Impresión Docutech. Quito (2004).

WEBGRAFÍA

-http://www.arnandbalsebre.org.es.

-http://www.municipiodeloja.gob.ec.

-http://www.inec.gob.ec.

-http://www.vicepresidencia.gob.ec/programas/manuelaespejo/resultados-manuela-espejo.

-http://www.promonegocios.net/comunicacion/definicion-comunicacion.html

k. ANEXOS PROYECTO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

MODALIDAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA, CARRERAS EDUCATIVAS

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

TEMA: "LA COMUNICACIÓN RADIOFÓNICA Y SU INCIDENCIA EN LA FORMACIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE LOJA EN EL PERIODO OCTUBRE 2012– FEBRERO DE 2013."

PROYECTO DE TESIS PREVIO AL GRADO DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN: COMUNICACIÓN SOCIAL.

AUTORA:

SANDRA JANETH CARRERA RODRÍGUEZ

DIRECTOR:

Dr. ÁNGEL CABRERA ACHUPALLAS

LOJA – ECUADOR

2012

a. TEMA

“LA COMUNICACIÓN RADIOFÓNICA Y SU INCIDENCIA EN LA FORMACIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE LOJA EN EL PERIODO OCTUBRE 2012–FEBRERO 2013”

b. PROBLEMÁTICA

UBICACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Las personas con discapacidad desde la antigüedad y hasta hace poco, eran objeto de lástima, se les tenía recelo e inspiraban temor puesto que se creía que cuando los hijos nacían con alguna discapacidad, era un castigo de Dios por faltas graves cometidas por los padres.

Aún en la actualidad se conoce de casos dramáticos en los que ciertos padres tratan a sus hijos con discapacidad, por ignorancia, como animales, por esa razón muchas personas con discapacidad viven en condiciones infrahumanas. En otros casos, son escondidos en sus casas porque sus padres se avergüenzan.

Sin embargo esta realidad inhumana está cambiando poco a poco por el esfuerzo de las propias personas con discapacidad que han tenido oportunidades de demostrar sus capacidades en algunos ámbitos profesionales, sobre todo con el aparecimiento de nuevas tecnologías adaptadas para suplir los diferentes tipos de discapacidad.

"Más de mil millones de personas viven en todo el mundo con alguna forma de discapacidad"[15]."En América Latina viven aproximadamente 85 millones de personas con discapacidad".

En nuestro país, el último censo arrojó algunos resultados novedosos "actualmente el Ecuador, tiene una población total de 14´483.499 habitantes, en la provincia de Loja habitan 448.966 de los cuales 214.855 viven en el cantón Loja".[16]

El Estado Ecuatoriano ha sectorizado a la sociedad en grupos poblacionales entre los que se encuentran las personas con discapacidad

[15] Organización Mundial de la Salud. Banco Mundial. Resumen. Informe Mundial sobre la discapacidad.
[16] http://www.inec.gob.ec. Generado: 15 de septiembre, 2012, 19:58.

identificadas por la Misión Solidaria Manuela Espejo, con los siguientes resultados.

"En Loja: 10.696personas con discapacidades identificadas en las visitas puerta a puerta por la misión Manuela Espejo, y, 689 casos identificados de personas con discapacidad en situación crítica."[17]

Los problemas sociales que enfrenta nuestro país se presentan en forma diversa, por lo que la sociedad ecuatoriana se encuentra fragmentada en sectores entre los cuales se señalan a los sectores vulnerables que incluyen a las personas con discapacidad, grupo social que en nuestra provincia han logrado su inserción laboral en un número de **"**3.566, aquí hay que diferenciar aquellos que trabajan por cuenta propia, en el sector privado, en el sector público e informal y en quehaceres domésticos**"**[18]

Las personas con discapacidad se han organizado y han emprendido la lucha por lograr su superación. Pero el desconocimiento social de sus habilidades, destrezas y potencialidades; provocan falta de aceptación social, una limitada actividad laboral y mínima participación en la comunidad; propiciado esto por el desconocimiento y un bajo nivel de conciencia social.

La radio es el medio de comunicación considerado el más asequible para el público. Entre las ventajas están la mayor cobertura y también el que se pueden realizar diversas actividades mientras el aparato está encendido. Es que el dejar de escuchar es casi imposible en el ser humano, a menos que se utilicen mecanismos para evitarlo.

SITUACIÓN ACTUAL DEL PROBLEMA

Especial atención merece el tema de los medios de comunicación radial y las personas con discapacidad. En nuestro medio se evidencia que los comunicadores sociales poco conocen del tema por lo que tienden a

[17] http://www.vicepresidencia.gob.ec/programas/manuelaespejo/resultados-manuela-espejo. Generado: 13 de agosto, 2012.
[18] http://www.conadis.gob.ec/trabajan.php. Generado: 03 de octubre, 2012, 12:50

sobredimensionar las capacidades de estas personas y algunos de ellos rehúyen el tratamiento a profundidad de esta temática; en tanto que otros, son totalmente indiferentes.

Los medios de comunicación de la ciudad de Loja, brindan cierta apertura para tratar la temática de la discapacidad cuando el tema es enfocado por una persona con discapacidad o por algún profesional; pero cuando se trata de que colaboren con el pautaje de alguna campaña de concienciación, lo hacen en forma muy limitada, observándose este comportamiento en las radios católicas y comunitarias que ponen mil reparos para no colaborar.

La realidad del problema es que todavía les cuesta discernir que las personas con discapacidad son tan ciudadanos como los demás. Los periodistas tienen muchas dudas sobre cómo abordar las temáticas asociadas a la Discapacidad en sus programas, artículos, reportajes, o editoriales, tal vez por eso lo eviten tanto. Cometen errores muy serios, pero tienen con quien dividir esta responsabilidad: sus fuentes. Las organizaciones y los especialistas, generalmente entrevistados por los medios de comunicación quienes han demostrado estar tan desactualizados como la propia prensa, principalmente sobre los acercamientos metodológicos al tema de la Discapacidad como a las políticas públicas. Hasta los mismos debates relevantes y actuales que conllevan conceptos como el de la educación inclusiva, la inserción laboral, la accesibilidad y otros que se transforman en pautas claras que reproducen antiguos enfoques, sin dialéctica, descontextualizadas. Igual falta de conocimiento es visible en las declaraciones de las mismas personas con discapacidad, y de sus familias, solicitados por los periodistas como fuentes principales.

La mayor parte de las personas con discapacidad aún se perciben a sí mismas apenas como merecedoras de derechos específicos como estudiar o trabajar, y no como ciudadanos con derechos, conforme está previsto en la Constitución política del Ecuador.

Un verdadero cambio se hará visible cuando los comunicadores sociales y los propietarios de los medios de comunicación tomen plena conciencia de la necesidad de prepararse para evitar enfoques superficiales sobre el tema de la Discapacidad y es cuando presentarán dificultades en cumplir esta meta, porque simplemente no saben cómo hacerlo.

De ahí que surge la imperiosa necesidad de articular esfuerzos, a nivel nacional e internacional, para brindar capacitación en forma intensiva a los comunicadores sociales con el fin de evitar que discriminen del área comunicacional a las personas con discapacidad y la temática que les rodea.

Pero como en todos los estadios del convivir social en el ámbito de la comunicación radiofónica lojana existen honrosas excepciones en lo que se refiere al conocimiento y la apertura a la temática de la discapacidad en los medios de comunicación radial y debemos destacar que el gerente propietario de Radio Loja, Don. Eduardo Ruiz Luna, desde 1992 proporciona un espacio gratuito de treinta minutos semanales para que organizaciones de personas con discapacidad difundan el que hacer de sus instituciones. Y desde 1999 este espacio es producido por los integrantes de la Fundación Tiflológica Ecuatoriana Punto 7 quienes llevan 14 años al frente del programa “Sin Límites” con más de 700 emisiones en vivo y en forma ininterrumpida. Este ejemplo de alguna forma ha querido ser emulado por otras radioemisoras pero no existe la constancia ni la preparación necesarias por parte de quienes dirigen estos programas lo que conlleva a que los nuevos espacios que se aperturan tengan muy corta duración.

DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

El tema del presente trabajo investigativo se centra en el colectivo de personas con discapacidad al que en calidad de persona invidente y como autora pertenezco.

Tomando en consideración que existe un gran desconocimiento de las potencialidades que desarrollan las personas con discapacidad y que esto genera falta de aceptación social y por ende presentan dificultades para su plena inserción laboral.

Se ha llegado a la conclusión que en parte se debe a la ignorancia ciudadana y que la mayoría de la población se informa a través de los medios de comunicación radial al ser el medio de difusión masivo con mas alcance en cuanto a número de audiencia y que al respecto de las personas con discapacidad la difusión sobre esta temática en la ciudad de Loja es escasa.

Es necesario puntualizar que el Código del Trabajo establece a partir del 2010, "Contratar al menos el 4% del total de los trabajadores de una empresa, siendo ese el porcentaje fijo que se aplicará en los años sucesivos"[19] (Art. 42 num. 33 CT). Así también se obliga a los empleadores a implementar las medidas necesarias y adecuadas para el desempeño de las labores de personas con discapacidad. Además en el título denominado "Del Trabajo de las personas con discapacidad", se pretende garantizar la estabilidad laboral de este colectivo.

La constitución de la República también reconoce, entre otros, el derecho al trabajo en condiciones de igualdad de oportunidades, que fomente sus capacidades y potencialidades, a través de políticas que permitan su incorporación en entidades públicas y privadas.[20] (Art. 47, num. 5 CRE).

Para concluir con la delimitación del problema de este trabajo investigativo ha sido necesario formular las siguientes interrogantes:

-¿Será necesaria la difusión permanente de los derechos y obligaciones que reconocen a las personas con discapacidad, tanto la constitución, los

[19] http://www.ecuadorlegalonline.com/laboral/codigo-de-trabajo/ Generado: 09 de noviembre, 2012, 16:45.
[20] http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf Generado: 20 de noviembre, 2012, 10:30.

convenios internacionales y demás normas nacionales para que se cumpla el derecho al trabajo en condiciones de igualdad de oportunidades?

-¿Será necesario concienciar a la comunidad lojana entorno al reconocimiento de las potencialidades de las personas con discapacidad?

-¿Servirá la comunicación radiofónica como medio idóneo para lograr una activa participación de las personas con discapacidad en la sociedad?

-¿Será necesario que se apliquen sanciones para que las autoridades y empresarios ofrezcan mayores oportunidades laborales a este colectivo social?

Por lo anteriormente expuesto se concluye que la problemática se centra en: **"La falta de concienciación y poco reconocimiento de la sociedad de las potencialidades de las Personas con Discapacidad, esto sumado a la falta de difusión de campañas sobre esta temática dificulta la inserción laboral de las personas con discapacidad, en la ciudad de Loja en el periodo octubre 2012 febrero 2013"**

c. JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN SOCIAL

La presente investigación contribuirá a sensibilizar y concienciar a las personas con discapacidad, a sus familias, autoridades y a la comunidad en general, sobre las potencialidades, necesidades, limitaciones y aspiraciones que poseen las personas con discapacidad.

Relevando la importancia de desterrar los mitos, las actitudes discriminatorias estereotipadas hacia este sector poblacional, en la búsqueda de cambiar mentes y actitudes para lograr una plena integración de las personas con discapacidad, así como el conocimiento de los instrumentos legales que facilitan la inserción laboral y garantizan que se cumpla el derecho al trabajo.

JUSTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

La Universidad Nacional de Loja, cumple un importante rol en la Educación de la región sur del país por la vinculación con la comunidad, en este caso a través de los comunicadores sociales para dar soluciones viables a los problemas existentes, sobre todo cuando la comunicación funciona como herramienta clave de concienciación y reconocimiento de las potencialidades de las personas con discapacidad.

JUSTIFICACIÓN ACADÉMICA

Al egresar de la carrera de Comunicación Social, el estudiante se encuentra en la capacidad y responsabilidad de investigar e indagar de manera exhaustiva y profunda los diferentes problemas sociales que ocurren en la comunidad, para de esta manera tratar de contribuir al cambio y la transformación hacia una sociedad más justa y equitativa que garantice el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad.

Al mismo tiempo es necesario puntualizar en este acápite, que uno de los principales propósitos que persigue este trabajo investigativo radial, está dado en que Pese a que nuestro país posee legislación dirigida a este sector, tiene un gran déficit entre lo que está plasmado en el papel y lo visto en la acción. Ese gran déficit se va a cubrir cuando la verdadera ciudadana y ciudadano con discapacidad sean sujetos activos, promotores y conductores de este proceso de inclusión social**.**

FACTIBILIDAD

Este trabajo es factible ya que se cuenta con el recurso económico y con el talento humano suficiente como para desarrollar la presente investigación y plantear la propuesta comunicacional sobre el tema de las discapacidades que permita la interacción de las personas e instituciones que trabajan en esta área: autoridades, medios de comunicación radial, comunicadores sociales y la comunidad en general.

d. OBJETIVOS

GENERAL

-Demostrar que la escasa difusión del tema discapacidades en los medios de comunicación radial dificulta su inserción laboral, en la ciudad de Loja.

ESPECÍFICOS

-Conocer de que manera incide la comunicación radiofónica para el desarrollo social de las personas con discapacidad de la ciudad de Loja.

-Determinar a través de un análisis las causas que no permiten la inserción laboral de las personas con discapacidad de acuerdo a sus potencialidades.

-Implementar una campaña de difusión radial masiva sobre las discapacidades para sensibilizar y concienciar a la comunidad.

e. MARCO TEÓRICO.

MARCO CONCEPTUAL

LA EXPRESIÓN HUMANA

Conceptualmente consiste en la manifestación de los pensamientos por medio de la palabra, de los gestos o las actitudes; en consecuencia, la comunicación social es un acto eminentemente humano, aunque se puede reconocer que el hombre puede comunicarse con otras especies, la comunicación es un acto del hombre para el hombre. Sin embargo, es necesario admitir que, desde el punto de vista filosófico, la comunicación es la relación de la conciencia del hombre con el mundo, del hombre con las cosas.

"Usualmente, los términos de comunicación y lenguaje son utilizados como sinónimos; sin embargo, "comunicación" es el término más amplio, superior o genérico, el que más abarca; "lenguaje" en cambio es siempre comunicación, pero junto a ésta existen una serie de posibilidades de comunicación que no se refieren al lenguaje: El lenguaje es, sin duda, el medio de transmisión de las ideas de mayor rendimiento y más variado; sin embargo, sólo una de las diversas formas de comunicación"[21]

"Existen tres clases de comunicación: a) directa e indirecta; b) recíproca y unilateral; y c) privada y pública

a) Comunicación Directa e indirecta: Cada comunicación se realiza sea directamente, inmediata, sin intermediarios, cara a cara; o indirectamente, mediata, transmitida a través de una distancia o espacio, tiempo o de espacio-tiempo entre las partes de la comunicación.

b) Comunicación recíproca y unilateral: La comunicación siempre se efectúa, sea recíprocamente, como por ejemplo: en la conversación

[21] FRASER BOND. Introducción al Periodismo. 2da edición. Editorial Limusa. México,1986. Pág. 43

personal, en la que las partes cambian continuamente sus papeles de emisores y perceptores; o unilateralmente, o sea sin cambio de papeles, de tal modo que la una parte continuamente emite y la otra continuamente recibe los mensajes.

c) **Comunicación privada y pública:** Si lo expresado se dirige exclusivamente a una persona determinada o a un número limitado de personas definidas de manera inequívoca, calificamos a esta comunicación de privada"[22].

LOS FORMATOS RADIOFÓNICOS

La radio es un medio de amplias posibilidades, y ello nos permite hacer nuestro mensaje de diferente manera, algunas muy informativas y otras un tanto más artísticas, pero la radio es un medio que nos permite combinar ambas cosas, cultiva la creatividad en el ejercicio radiofónico. Encontraremos muchas formas de hacer llegar nuestro mensaje al auditorio. Para hacer un programa, es necesario escoger la forma más adecuada y la más efectiva.

Formatos básicos para hacer programas de radio:

1.- La charla.- Es un discurso o monólogo, generalmente breve. Dentro de este formato podemos distinguir tres variantes:

a) Expositiva.- Alguien habla por radio con el fin de explicar algo, difundir conocimientos. Es la forma más sencilla y económica de usar la radio, pero también la menos radiofónica y la menos pedagógica.

b) Creativa.- Rebasa a la expositiva, pues busca la manera de llamar la atención, de inquietar y agradar.

c) Testimonial.- Alguien cuenta su propia experiencia y en primera persona, es vivencial y por lo tanto, llega.

[22]Idem Pág. 56

2.- El noticiero (formato noticia).- Es un conjunto o sucesión de noticias, expuestas de manera escueta y poco detallada.

3.- Nota o crónica.- Ofrece información amplia de un hecho, no incluye juicios personales, pero si antecedentes y opiniones de otros para que quien escucha se pueda formar un juicio al respecto.

4.- El comentario.- Involucra un análisis y una opinión acerca del hecho comentado, orienta al oyente.

5.- El diálogo.- Incluye dos formas:

a) Diálogo didáctico.- Un entrevistador cuestiona a un especialista en determinado tema, es como una charla expositiva, pero dinamizada por el entrevistador.

b).- Radio-consultorio.- En lugar de contar con un entrevistador, se responden preguntas que hace el público.

6.- La entrevista informativa.- Diálogo basado en preguntas y respuestas, el entrevistado es alguien ajeno al medio y aporta información u opiniones respecto a las preguntas que le hace el entrevistador.

7.- La entrevista indagatoria.- Consiste en un interrogatorio exhaustivo con alguna personalidad directamente relacionada con el hecho de interés.

8.- El radioperiódico.- Contiene al igual que un periódico escrito, diversas secciones, política, economía, deportes, etc. Brinda noticias, crónicas, comentarios, etc.

9.- La radio-revista (programas misceláneos).- Su característica es la variedad de secciones que incluyen, y la presencia de un conductor le da carácter y unidad al programa.

10.- La mesa redonda.- Maneja la entrevista, pero con dos o más invitados, el entrevistador se le llama moderador y se encarga de llevar el hilo conductor del programa.

a).- Mesa redonda propiamente dicha.- Puede o no haber opiniones diversas entre los invitados, pero no se busca la confrontación.

b).- Debate o discusión.- Aquí se buscan posiciones antagónicas y la confrontación de ideas.

11.- El radio-reportaje.- Es uno de los formatos más relevantes de la radio. Es una monografía sobre un tema dado. Es una presentación relativamente completa del tema. Puede ser de larga duración y se debe recurrir a una amplia gama de recursos y formatos.

12.- La dramatización.- En este formato se recrea la vida, por ello está considerado el más activo de todos.

Cabe señalar que los formatos arriba expuestos son formatos básicos, lo que nos deja la opción de combinarlos de la manera más conveniente. Pues la radio es toda posibilidad.

DIFUSIÓN RADIAL

"La radio es un medio auditivo basado en la comunicación oral. Esto hace que las condiciones de recepción sean íntimas e individuales, lo que le otorga a la radio un gran poder de sugestión."[23]

La radio posee una temporalidad, un código comunicativo y un lenguaje propio; es un medio que requiere una menor inversión en medios técnicos y amortiza lo invertido, por lo que se muestra como un medio más asequible para todos los públicos, tanto para los alfabetos como para los que no lo

[23] MÉNDES JULIET. INSERCIÓN LABORAL. Página 77-79. Puerto Rico 2003

son. Comparado con los otros medios, se dice que la radio cuenta la noticia, la televisión la muestra y el periódico la analiza.

La radio tiene credibilidad por sí misma; se caracteriza por su alta flexibilidad en los esquemas de producción. Saca partido de la instantaneidad y rapidez del medio.

La temporalidad en la radio es inmediata. La inmediatez y la brevedad son dos características básicas de la radio. Se trata de informar o entretener, pero no aburrir, por lo que se otorga dinamismo a los contenidos.

La radio incentiva la imaginación del oyente que, a través de lo que escucha, escenografía en su mente la información que se le está contando. Esta escenografía mental se basa en el contenido de lo que se informa, pero sobre todo, de cómo se dice.

Como afirma Rudolf Arnheim: en su libro “la voz implícita definición”. “La capacidad de interacción con el oyente es ilimitada; éste no puede decidir el orden de las secciones como en los periódicos. Permite ser escuchada en cualquier parte”

El tamaño del Transistor se ha reducido gracias a los avances tecnológicos, ventaja clave sobre la televisión.

La radio es un medio rico en contenidos, la comunicación por radio es el medio que sustenta mayor futuro, pues debido a los problemas de gravedad en el espacio los satélites presentan un cierto grado de inconsistencia y seguridad a los usuarios potenciales de estos, además si existiere una falla en el sistema el error sería medido en millones de dólares”

LA LOCUCIÓN

La radio, como medio oral de comunicación, requiere una forma de transmisión concreta. El acto de hablar alcanza su máxima expresión, por lo

que es fundamental para el periodista radiofónico controlar su voz, que es su herramienta de trabajo.

Para Sanabria, "el timbre, el tono, la intensidad, la entonación, el acento, la modulación, la velocidad y los intervalos son los matices que determinan el estilo de la radio".[24]

Es necesaria una buena vocalización y leer con naturalidad para no caer en errores de tipo gramatical y que se comprenda bien el mensaje que se desea transmitir.

El lenguaje radiofónico está compuesto por reglas que hacen posible la comunicación. Cada una de ellas aporta un valor necesario para la comprensión del mensaje:

-La voz aporta la carga dramática.

-La palabra la imagen conceptual.

-El sonido describe el contexto físico.

-La música transmite el sentimiento.

-El silencio la valoración.

MENSAJE RADIOFÓNICO

La radio transmite su mensaje en forma de sonido. Según Mariano Sevrián, catedrático de periodismo, "la técnica es tan determinante que se incorpora a la expresión como un sistema significante más".

El mensaje radiofónico se produce gracias a una mediación técnica y humana, que expresa un contexto narrativo acústico.

[24] GALLEGOS VILLAMARÍN Augusto. EL MUNDO DE LA RADIO, Página 17 **Buenos Aires 2005**

Vicente Mateos, explica: "el mensaje radiofónico debe cumplir unos principios comunicativos para que llegue con total eficacia al oyente", tales como: Audibilidad de los sonidos, comprensión de los contenidos y contextualización"[25]

GÉNEROS RADIOFÓNICOS

"La radio es el medio en el que algunos géneros del periodismo clásico alcanzan su máxima expresión. Un ejemplo es la entrevista, el debate y la tertulia.

La adaptación de los géneros periodísticos a la radio se caracteriza por la riqueza expresiva y el carácter personal que se incorpora al mensaje transmitido. Las claves para una buena comunicación son contenidos concisos, claros y directos. De esta manera se producirá un mayor efecto de atracción sobre la audiencia. Los géneros radiofónicos podrían clasificarse de la siguiente manera: Reportaje, crónica, crítica, comentario, editorial, entrevista, tertulia y debate, los cuales debidamente fusionados tienen el efecto deseado en el público oyente que es siempre muy diverso y cada día más exigente debido al avance de la tecnología."[26]

Es este el preciso momento en que el comunicador social debe aplicar los géneros periodísticos además debe agregar su creatividad a fin de mantener la atracción de la audiencia.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

DEFINICIÓN DE DISCAPACIDAD

El capítulo II, artículo 3 del reglamento de la Ley reformatoria de discapacidades, mediante decreto ejecutivo Nº 3.603, contiene la siguiente definición de persona con discapacidad:

[25] GALLEGOS VILLAMARÍN Augusto. EL MUNDO DE LA RADIO, Página 22 **Buenos Aires 2005**
[26] GALLEGOS VILLAMARÍN Augusto EL MUNDO DE LA RADIO, Página 22 **Buenos Aires 2005**

"Para efectos del cumplimiento de las disposiciones de la Ley y el reglamento sobre discapacidades, se considerará personas con discapacidad a toda persona que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales y/o sensoriales, congénitas o adquiridas, previsiblemente de carácter permanente se ve restringida en al menos un treinta por ciento de su capacidad para realizar una actividad dentro del margen que se considera normal, en el desempeño de sus funciones o actividades habituales. Esta definición se basa en la clasificación CIDDM-1 de la Organización Mundial de la salud". [27]

Por su parte la Constitución Política del Ecuador en su Sección Sexta hace referencia a este sector como Personas con discapacidad en la cual garantiza políticas de Estado para la equiparación de sus oportunidades.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA HUMANIDAD.

EL MODELO MÉDICO-BIOLÓGICO

La constatación de que, al margen de la eficacia de las actuaciones médicas, muchas de las enfermedades generaban, como producto final, déficits en el funcionamiento del individuo, que le inhabilitaban para desempeñar una vida normal, llevó al convencimiento de la necesidad de extender el modelo médico-biológico de enfermedad para abarcar dichos procesos. De esta manera las consecuencias de la enfermedad, definidas como discapacidad, fueron interpretadas y clasificadas, aplicando a ellas el modelo de enfermedad tradicionalmente utilizado en las ciencias de la salud.

En él, el déficit o discapacidad adquiere las connotaciones del síntoma, siendo por lo tanto descrito como una desviación observable de la

[27] CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR REGLAMENTO GENERAL A LA LEY DE DISCAPACIDADES Página: 3 Quito 1996.

normalidad bio-médica de la estructura y función corporal/mental que surge como consecuencia de una enfermedad, trauma o lesión, y ante la que hay que poner en marcha medidas terapéuticas o compensatorias, generalmente de carácter individual.

La aplicación de dicho modelo ha permitido centrar la atención de las estructuras administrativas, y también de la sociedad, en la problemática de las personas con discapacidades, estimulando la preocupación por garantizar el desarrollo de medidas terapéuticas y compensadoras. Sin embargo, aun cuando dicho modelo pudo resultar útil para garantizar el desarrollo de actuaciones ante las situaciones de minusvalía, ha contribuido también a reforzar los elementos de estigmatización. Ello ha sido debido, en gran medida, a la tendencia a extender sus conceptos a los restantes aspectos de la vida del discapacitado y también al hecho de que los profesionales sanitarios, en el proceso de elaborar el diagnóstico y clasificar los déficits y minusvalías, tienden a subrayar las diferencias; las que existen entre los que las tienen y los que no las tienen, y las que se dan entre los distintos tipos de discapacitados.[28]

EL MODELO SOCIAL DE LA DISCAPACIDAD

Este modelo postula que la discapacidad no es solo la consecuencia de los déficits existentes en la persona, sino la resultante de un conjunto de condiciones, actividades y relaciones interpersonales, muchas de las cuales están motivadas por factores ambientales. Se plantea además que, aún cuando en la discapacidad hay un substrato médico-biológico, lo realmente importante es el papel que en la expresión de dicho substrato juegan las características del entorno, fundamentalmente del entorno creado por el hombre. Y es justamente en la interacción de dichos déficits con el entorno, en la que se dan las “desventajas” que el individuo con discapacidad experimenta, y que en la práctica definen su estatus de discapacitado. Por lo

[28] http://usuarios.discapnet.es/disweb2000/cif/PDF/unidad2.pdf. Unidad 2. Evolución histórica de los Modelos en los que se Fundamenta la discapacidad. Generado: 25 de agosto, 2012, 10H30

tanto, desde la perspectiva de este modelo, la discapacidad es en realidad un hecho social, en el que las características de individuo tienen tan solo relevancia en la medida en que evidencian la capacidad o incapacidad del medio social para dar respuesta a las necesidades derivadas de sus déficits.

Se entienden así los postulados de Hahn, según los cuales en la discapacidad:

"El problema radica en el fracaso de la sociedad y del entorno creado por el ser humano para ajustarse a las necesidades y aspiraciones de las personas con discapacidad y no en la incapacidad de dichas personas para adaptarse a las demandas de la sociedad". Se nos revela con ésta frase que en éste modelo se tiende a localizar las limitaciones inherentes a la discapacidad en el entorno construido (donde se hallan las barreras físicas), y en el entorno social, que impone estereotipos y limitaciones a la participación, justificándose además que las actuaciones no se planteen a nivel individual sino en el de la propia sociedad.[29]

EL MODELO POLÍTICO-ACTIVISTA DE LA DISCAPACIDAD O EL MODELO DE LAS "MINORÍAS COLONIZADAS"

Una extensión del modelo social es el que incorpora las luchas "pro derechos" de las personas con discapacidades. En ellas se defiende que el individuo con discapacidad es miembro de un grupo minoritario que ha estado sistemáticamente discriminado y explotado por la sociedad.

Defienden los activistas de la discapacidad que las limitaciones con las que se enfrentan las personas con discapacidades, en términos de educación, empleo, transporte, alojamiento, etc., no son en realidad la consecuencia de su problema médico sino la resultante de las actitudes de la población, y del

[29] **http://usuarios.discapnet.es/disweb2000/cif/PDF/unidad2.pdf. Unidad 2. Evolución histórica de los Modelos en los que se Fundamenta la discapacidad. Generado: 25 de agosto, 2012, 10H30**

abandono socio-político en el que se encuentran. Vemos, por lo tanto, como las teorías sociales de la discapacidad y el activismo político están en gran medida relacionados. Por ejemplo, el hecho de que una persona en una silla de ruedas no pueda ir a trabajar por sus propios medios, por no existir elementos facilitadores de movilidad en el entorno, es explicado en ambos casos no como la resultante de las características de la persona, sino como la consecuencia de una inadecuada respuesta de la sociedad.

Desde esta perspectiva, el defensor del modelo social y el activista político, localizarán el problema no en la falta de movilidad generada por la discapacidad, sino en la incapacidad de la sociedad para dar respuesta a sus necesidades, por ejemplo, eliminando las barreras a la movilidad existentes en el entorno. Se justifica así que sus actuaciones se centren, no en el nivel sanitario, sino en el de la acción política y social. Se ha llegado a equiparar al colectivo de los discapacitados con un colectivo “colonizado” por una cultura dominante, la “médica”, que impone sus criterios y define las situaciones de discapacidad y sus necesidades, partiendo para ello de la premisa de que la persona con discapacidad es incapaz para auto-definirse y auto-regularse.

Desde este punto de vista el modelo médico no hace otra cosa que perpetuar la jerarquía del médico sobre el enfermo, asignándole un mero papel de persona subordinada, incapaz de regular su destino, y que por lo tanto ha de ser privada de sus derechos. La lógica de estos postulados nos lleva a plantear, como sus defensores lo hacen, que: “si las personas con discapacidades son los colonizados y los profesionales de la asistencia los colonizadores, la lucha por la emancipación ha de empezar por desarrollarse dentro de las instituciones y de los sistemas o elementos que perpetúan dicha colonización”. Lo cual hace que, en sus formas más radicalizadas,

tanto las instituciones sanitarias, como sus actuaciones y estrategias de intervención, incluyendo dentro de ellas los sistemas de clasificación, estén siendo cuestionadas.

EL MODELO UNIVERSAL DE LA DISCAPACIDAD

En su artículo “Towards a necessary universalising of a disability policy”, Zola defiende que la postura que debemos plantearnos ante la discapacidad no es la de la lucha desde una perspectiva de “minorías colonizadas” en búsqueda de sus derechos y en favor de superar la discriminación y marginación, sino la de plantear que la discapacidad es un hecho universal, en el que toda la población está en situación de riesgo. Así, como bien indican Bickenbach y colaboradores: “...aún cuando se ha conseguido mucho con la lucha por los derechos civiles y con el modelo de grupo minoritario, el futuro esta en defender el modelo de la universalización...”.

Ser humano significa, en esencia, ser limitado o, por decirlo de otra manera, ser relativamente incapaz, de forma que no hay ser humano que posea un total repertorio de habilidades que le permita enfrentarse a las múltiples y cambiantes demandas de la sociedad y del entorno. Además, el propio concepto de incapacidad es, por su propia naturaleza, relativo y está necesitado de ser contextualizado teniendo en cuenta las características del individuo y del entorno. Ello implica que no es posible establecer con precisión los límites, siempre cambiantes, que separan la capacidad de la discapacidad.

Según el principio de la universalización, el desarrollo de políticas y actuaciones sobre la discapacidad ha de hacerse a partir de la superación del concepto de especificidad (tanto del grupo como de las necesidades) y teniendo siempre presente que dichas iniciativas no deben estar dirigidas a personas o grupos específicos, sino a toda la población. Es decir legislamos y actuamos sobre el principio de que toda la población en cierta medida es, o si se quiere, está en riesgo de ser, discapacitada.

No cabe la menor duda de que al plantear así la discapacidad y las actuaciones ante ella, resulta mucho más fácil superar los elementos de estigmatización y discriminación que tradicionalmente la caracterizaban, e involucrar a los agentes sociales en el desarrollo de políticas y actuaciones. Se enfrenta, no obstante, dicho planteamiento que hoy en día domina el mundo de la discapacidad, con la constatación de que en la práctica las políticas y actuaciones sobre discapacidad han surgido siempre una vez que se ha establecido la diferenciación político-técnico-social, no sólo entre la discapacidad y la supuesta no-discapacidad, sino también entre los distintos tipos de discapacidad.

Se entiende así que esta visión esté siendo promovida con más insistencia en aquellos países que se encuentran en un nivel más avanzado de desarrollo en esta área.[30]

MODELO BIO-PSICO-SOCIAL

Si el ser humano, tanto en la salud como en la enfermedad, en la conducta y funcionamiento normal como en el alterado, no puede sino ser visto como la resultante de fundamentaciones biológicas, motivaciones psicológicas y condicionamientos sociales, no tenemos más remedio que aceptar que dicha conceptualización ha de ser también aplicada a la discapacidad, sea cual sea su naturaleza.

Desde esta posición todos los modelos propuestos, más que excluyentes y antagónicos, se nos presentan como confluyentes y complementarios. Es precisamente esta visión integradora, que defiende el modelo bio-psico-social, la que nos permite explicar de manera más satisfactoria ese hecho complejo y multifacético que es la discapacidad.

Gracias a él es posible establecer un lazo entre los distintos niveles (biológico, personal y social) que sustentan la discapacidad y desarrollar

[30] **http://usuarios.discapnet.es/disweb2000/cif/PDF/unidad2.pdf. Unidad 2. Evolución histórica de los Modelos en los que se Fundamenta la discapacidad. Generado: 25 de agosto, 2012, 10H30**

políticas y actuaciones dirigidas a incidir de manera equilibrada y complementaria sobre cada uno de ellos. Se facilita además, gracias a esta visión integradora, el establecimiento de una diferenciación entre los distintos componentes de la discapacidad, por ejemplo entre las deficiencias, las actividades personales y la participación en la sociedad, lo cual nos clarifica la naturaleza de las actuaciones que son requeridas y los niveles a los que dichas actuaciones han de estar dirigidas.

Tiene también cabida en el modelo, aunque ello exige lograr un siempre difícil equilibrio, la lucha por superar la marginación y estigmatización y por garantizar la igualdad, y el esfuerzo por potenciar los aspectos comunes y minimizar las diferencias.

Sin embargo debemos tener presente que la lucha por eliminar la discriminación y la falta de igualdad en el acceso a los bienes sociales exige identificar a aquellos individuos que presentan deficiencias y establecer sus características, para actuar de manera positiva sobre ellas. Si no tenemos esto en cuenta, corremos el riesgo de que el esfuerzo por generalizar el concepto de igualdad y universalidad, en base a ignorar las diferencias o minimizarlas hasta hacerlas inoperantes, tenga como resultado el desatender las distintas necesidades que las personas con discapacidades presentan.[31]

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ECUADOR

La atención específica a las personas con discapacidad en el Ecuador se inicia aproximadamente hace medio siglo, por iniciativa de algunos padres de familia que en la búsqueda de soluciones para el problema de sus hijos, encuentran en los países desarrollados nuevas alternativas, que para ser aplicadas requieren la confirmación de organizaciones privadas que den

[31] **http://usuarios.discapnet.es/disweb2000/cif/PDF/unidad2.pdf. Unidad 2. Evolución histórica de los Modelos en los que se Fundamenta la discapacidad.** Generado: 25 de agosto, 2012, 10H30

respuesta a la creciente demanda de servicios especializados en salud y educación.

La intervención de las entidades gubernamentales de manera más sistematizada y técnica surge más tarde; sin embargo en las décadas del 40 al 60 se crean las primeras escuelas de educación especial.

Es en la década del 70, en la que, gracias a las favorables condiciones económicas relacionadas con el boom petrolero, el sector público desarrolla importantes acciones en los campos de educación, salud y bienestar social entre los que se destacan:

En 1973 se creó CONAREP-consejo Nacional de rehabilitación Profesional que se encargó de la formación profesional e inserción laboral de las personas con discapacidad. En 1977 se expidió la Ley de Educación en la que se puntualizó como responsabilidad del Estado a la Educación Especial. En abril de 1979 se creó la unidad de Educación Especial.

El 18 de julio de 1980 se crea la división Nacional de Rehabilitación del Ministerio de Salud Pública, encargándosele la organización e implementación en varias provincias del país en servicios de medicina física y rehabilitación, ampliándose de esta manera la cobertura asistencial que con anterioridad brindaban solamente las unidades de seguridad social a sus afiliados.

El 5 de agosto de 1982, se expide “LA LEY DE PROTECCIÓN DEL MINUSVÁLIDO” mediante la cual se crea DINARIM-Dirección Nacional de Rehabilitación Integral del Minusválido dependiente del Ministerio de Bienestar Social, asignándosele entonces la rectoría y coordinación nacional del trabajo que sobre discapacidades se realizaba en el país. Dicha ley determina la desaparición del CONAREP. Además se ponen a disposición del público varias unidades operativas dependientes del ministerio de bienestar Social para atención directa a las personas con discapacidad.

Simultáneamente en el sector privado, se crearon varios centros de rehabilitación y escuelas de educación especial dependientes del INNFA-Instituto Nacional de la Niñez y la Familia.

Otras ONGS destacadas por su trabajo en el ámbito, son: ASERNIR, FASINARM, SERLI, ADINEA, FUNDACIÓN GENERAL ECUATORIANA, FUNDACIÓN HERMANO MIGUEL, CEBICAM, FUNAPACE, OLIMPIADAS ESPECIALES, Entre las más conocidas.

Los variados esfuerzos realizados en el Ecuador durante las décadas mencionadas, fueron bien intencionados pero desordenados, con duplicidad de acciones, dispersión de recursos y desarticulación de acciones; además de que debido a la crisis nacional, en los últimos años no ha habido crecimiento en la oferta de servicios.

Un hecho fundamental a fines de los ochenta, fue la conformación de CIASDE-Comisión Interinstitucional de Análisis de las discapacidades en el Ecuador, que en 1989 por iniciativas del INNFA, Ministerios de Salud, Educación y Bienestar Social promovió a través de sus delegados un trabajo interdisciplinario e interinstitucional, logrando el diseño del primer plan de discapacidades, publicado en 1991 y del proyecto de la Ley 180 sobre discapacidades, aprobada por el congreso Nacional y publicada en el registro oficial Nº 996 del 10 de agosto de 1992.

Dicha Ley permitió la creación del CONADIS Consejo Nacional de Discapacidades como entidad autónoma y rectora del tema en el país con el mandato legal de dictar políticas, coordinar las acciones públicas y privadas e impulsar investigaciones.

Gracias a estos tres hechos, generados por la CIASDE, se da una transformación en la década de los 90 cuando el CONADIS impulsa acciones concretas nacionales, fundamentalmente en cuanto a:

-Expedición de políticas;

-Normatividad;

-Definición de las respectivas competencias sectoriales y organizaciones de personas con discapacidad a través de cuatro federaciones Nacionales (FENEDIF, FENCE, FENASEC, FEPAPDEM);

-Creación de red de las ONGS;

-Capacitación a las personas con discapacidad y a profesionales relacionados con este ámbito;

-Información y sensibilización comunitaria sobre el tema;

-Establecimiento de mecanismos de coordinación de las entidades públicas y privadas.

El CONADIS siendo por mandato legal el ente rector del ámbito de las discapacidades en el Ecuador, es un organismo dinamizador y articulador de todos los sectores de la comunidad para desarrollar acciones de prevención atención e integración, con el propósito de prevenir las discapacidades y elevar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Para lograr esta visión genera políticas de información, planifica y coordina acciones con los sectores públicos y privados y canaliza recursos nacionales e internacionales en el ámbito de la discapacidad" [32]

PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LOJA

Según el Consejo Nacional de Discapacidades, Loja se encuentra entre las provincias más afectadas por la discapacidad, los resultados publicados de

[32] SEGUNDO PLAN NACIONAL DE DISCAPACIDADES, Gobierno Nacional del Ecuador CONADIS Quito Noviembre 2005.

la investigación del 2004 denominada: “Ecuador: La Discapacidad en Cifras” señala que existen 12.395personas con discapacidad en nuestra provincia.[33]

“Con palabras sencillas diremos que en la ciudad de Loja las discapacidades más frecuentes son las que presentan limitaciones físicas sensoriales o mentales, y en algunos casos discapacidades múltiples; las cuales pueden ser congénitas o adquiridas.

DISCAPACIDADES FÍSICAS MÁS COMUNES

La parálisis de las extremidades que impide la movilidad o desenvolvimiento físico, ya sea de uno o de los cuatro miembros.

Discapacidad sensorial están: ceguera, sordera y dificultades de lenguaje.

Mientras que entre las mentales se encuentran: el cretinismo, el autismo y los efectos del síndrome de Down, entre otras.

Discapacidades múltiples más conocidas están: la sordo-ceguera, epilepsia-ceguera, física –intelectual etc”[34]

Actualmente en nuestro país la Misión Solidaria Manuela Espejo que estudia las discapacidades en el Ecuador, hizo público el 18 de marzo de 2012, el informe de la investigación médico- científica-social efectuada en la provincia de Loja, entre el 01 y el 16 de marzo, que develó a 10.574 personas con discapacidad, luego de visitar 40.079 hogares.

INSERCIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

“Sin duda el derecho que más reclaman las personas con discapacidad es el derecho al trabajo, independientemente de la condición socioeconómica,

---

33 CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES

34 ANÁLISIS DE DISCAPACIDADES EN LOJA. Anexo 3 del proyecto “IMPLEMENTACIÓN TECNOLÓGICA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL BRAILLE PARLANTE. Loja 2005

constituyen el grupo social con mayor desempleo. Pero el trabajo no sólo es un derecho, sino una obligación social, de su realización depende la consecución de un nivel digno de vida. Pero sobre todo, el tener un empleo y la posibilidad de progresar en él es el medio idóneo de realización de cualquier ser humano.

Las leyes laborales protegen fundamentalmente los derechos de quienes tienen trabajo, pero no existen mecanismos eficientes para proteger a los que se les niega trabajo por discriminación.

El objetivo de legislar en esta materia es el de garantizar igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, es decir, no se pretende crear una legislación que otorgue ventajas y consideraciones, ni que se vea a las personas con discapacidad como un sector que debe recibir ventajas y apoyos, sino igualdad de oportunidades.

Pero eso sí, debemos estar claros que no se puede competir en condiciones similares entre desiguales, como lo ha definido la Organización Internacional del Trabajo "el principio de la igualdad de derechos significa que las necesidades de cada persona tienen igual importancia". El esfuerzo que se realiza por la integración laboral de las personas con discapacidad no debe quedar en tan sólo hablar con empresarios, proponerlos para una ubicación y orientarlos para que conserven un trabajo.

Si consideramos que la integración laboral es el fin último de una rehabilitación integral; con el que se logra la incorporación a la sociedad, hay que estar también en el hecho de que las personas que así lo deseen deben tener el derecho de poder desarrollarse y crecer también en este ámbito.

Es difícil pensar que toda persona que es diagnosticada con un estado de discapacidad, que pasa muchas veces por dolorosos procesos quirúrgicos, largas temporadas de rehabilitación, incorporación al sistema educativo o capacitación y finalmente al ámbito laboral, desee quedarse por siempre en un solo lugar.

Algunas de ellas, como muchas personas sin discapacidad sí se conforman con tan solo colocarse, pero otras no, desean seguir superándose profesional y económicamente; y si tienen la capacidad para ello, el hecho de tener una discapacidad no justifica que se le prive de nuevas oportunidades.

Algunas empresas si conceden la oportunidad de trabajar y progresar a cualquier persona, con o sin discapacidad, tan solo reconociendo sus potencialidades, pero la gran mayoría, desafortunadamente no actúan de la misma manera.

Definitivamente no estamos de acuerdo con acciones bárbaras, crueles e inhumanas de otras culturas como la griega o espartana que mataban a sus discapacitados por no ser estéticamente perfectos, pero es increíble que aún en el siglo en que vivimos, en el que presumimos de enormes avances culturales realmente no se han erradicado muchas actitudes reprobables que aún hoy en día se siguen practicando, tales como el abandono, el ocultamiento, la segregación, la discriminación, la inequidad, la exclusión y la desigualdad de oportunidades.

Tenemos que aceptar que aún a pesar de la apertura que en la actualidad estamos experimentando prevalecen muchas conductas discriminatorias en lo referente a las posibilidades de participación de las personas con discapacidad en el terreno social, escolar, laboral y otros, pues estas conductas se vinculan con una concepción del sujeto centrada en el déficit producido por causas orgánicas difícilmente modificables, innatas e incurables.

No existen actividades laborales específicas para personas con discapacidad; cada persona trabaja según su formación, habilidad o capacidad para trabajar y luego se adapta el puesto a la persona, de acuerdo con las circunstancias que se presenten. No obstante y a modo de

referencia ya que hay muchos tipos y niveles de discapacidades, señalaremos.

-Las personas con discapacidad física se dedicarán más a trabajos de oficina.

-Las personas con discapacidad intelectual a trabajos físicos, y las personas con discapacidad sensorial se ocuparán en diversas áreas indistintamente.

¿Qué posibilidades de trabajar tiene una persona con discapacidad?. Las posibilidades de trabajar, dependen de muchos factores, de la formación que se tenga, del tipo de trabajo que se esté dispuesto a llevar a cabo, del equipamiento tecnológico adaptado a la discapacidad del individuo y de la disponibilidad de movilidad geográfica que posea la persona.

Como todos los seres humanos, las personas con discapacidad necesitan trabajar y ganarse la vida, sin embargo, en nuestro país la sociedad aún no se encuentra abierta para generar este cambio.

En la mayoría de los casos, para las empresas, incorporar personal con discapacidad resulta una problemática, ya que existe una continua incertidumbre sobre el desempeño laboral del trabajador.

Resulta interesante destacar que existen ciertos puntos que un empresario debe tener en cuenta antes de rechazar la petición de trabajo por parte de una persona con discapacidad. Estos puntos son: hoy en día existen adaptaciones tecnológicas que permiten que un individuo con discapacidad pueda utilizar las bondades de la informática sin ninguna limitación, alcanzando altos niveles de desempeño.

Realizando una capacitación adecuada, una persona con discapacidad puede desarrollar potencialidades mayores que una persona que no tiene discapacidad.

Muchas personas ciegas o de baja visión así como las que tienen discapacidad auditiva o de lenguaje, pueden desarrollar mayormente los otros sentidos, por ende pueden especializarse en algún trabajo que se relacione con estas características.

Claro está, existen diversas características que una persona con discapacidad puede presentar en el ámbito laboral, sin embargo, si ella no tiene una oportunidad para demostrar lo que puede realizar, sus particularidades no servirán de nada.

En conclusión, el objetivo no debe ser tan solo el de propiciar oportunidades laborales para las personas con discapacidad. Es también responsabilidad de ellas esforzarse por su crecimiento y superación profesional, la responsabilidad de los empresarios radica en el reconocimiento cuando las habilidades y conocimientos de estas personas puedan llevarlos a un ascenso en su trabajo y también él permitirlo, y de la sociedad en general reconocerlo y apoyarlo.

Este desarrollo no beneficia evidentemente sólo a las personas con discapacidad sino que tiene repercusiones en sus familias, en las empresas, en la sociedad y en la economía nacional. Por ello, el próximo paso es garantizar que dentro de los sistemas de desarrollo laboral con los que cuentan las instituciones y las empresas permitan las mismas oportunidades a todas las personas, con y sin discapacidad.

Tratar de alcanzar esta meta representa los más nobles esfuerzos por lograr su bienestar, su incorporación, no solo de las personas adultas sino también abrir oportunidades para los niños y jóvenes que se están preparando para ser productivos y autosuficientes en un futuro no muy lejano” [35]

[35] MÉNDES JULIET. INSERCIÓN LABORAL. Página 77-79. Puerto Rico 2003

CONTEXTUALIZACIÓN

La historia de las personas con discapacidad no ha sido nunca estable ni segura, lo cierto es que las diferencias de cualquier tipo siempre nos han parecido una amenaza, lo diferente nos molesta, pero al mismo tiempo tenemos una fuerte curiosidad por aquello que nos parece sobrenatural, desde considerarlos demonios hasta dioses, de lo mítico a lo vulgar. En esa eterna búsqueda nos hemos encontrado con contrastes muy notables; así como entre los animales hay quienes destruyen a sus cachorros imperfectos o simplemente los dejan morir, existen animales que los protegen amorosamente.

Los hombres también a lo largo de la historia les han dado diferentes tratamientos a las personas con discapacidad.

En la Grecia del siglo IV a.C. Aristóteles trató de interpretar algunas formas atípicas, existen registros de estudios de las diferencias físicas y mentales realizados por Diógenes, Hipócrates y Galeno quienes estudiaron la epilepsia, la demencia, entre otras formas no comunes.

-Los Indios Masai asesinaban a sus niños discapacitados.

-Los Chagga de Africa Oriental utilizaban a sus discapacitados para ahuyentar al demonio.

-Los antiguos Hebreos creían que los defectos físicos eran una marca del pecado.

-Los Jukun de Sudán consideraban que eran obra de los malos espíritus y los abandonaban para que murieran.

-Los Semang de Malasia empleaban a sus lisiados como hombres sabios.

-Para los Nórdicos los discapacitados eran verdaderos Dioses.

Durante la Edad Media, principalmente en Francia, se construyeron verdaderas fortalezas y ciudades amuralladas en donde se guardaban y escondían a centenares de personas con algún tipo de discapacidad.

En el siglo XIV, los nacidos con alguna deficiencia ya sea física, sensorial o mental, como la sordera, ceguera, parálisis, cuadrapléjia, entre otros, eran confinados a grandes encierros, en los que eran exhibidos los fines de semana a manera de espectáculo circense o de gran zoológico, para que las familias se divirtieran o bien, manejando la conciencia social, rectificaran los actos cometidos en el pasado, por considerar a estos "monstruos" o "fenómenos" como la más grande señal de un castigo enviado por Dios.

Posteriormente, los "anormales", constituyeron un pretexto también de Dios para despertar la caridad, el fin: la promesa de salvación y vida eterna. Por lo menos, ya no eran considerados "fenómenos", ahora eran llamados "miserables"; su función ya no era la de divertir, ni la de solamente despertar el arrepentimiento, sino que su función sufrió un cambio aparentemente más "digno": el de ser los portadores del objetivo de Dios, liberar a los "normales" del pecado, por la caridad.

Esto fue lo que en términos generales la sociedad obligó a creer durante mucho tiempo a las personas con alguna deficiencia: personas minusválidas, sin valor, incapaces de desarrollar una conciencia crítica, un sentimiento; seres por tanto, sin voz ni voto.

Como puede observarse, muchos han sido los papeles sociales y los conceptos que se han manejado alrededor de las personas con discapacidad en las diferentes sociedades y culturas, sin embargo en la gran mayoría de los casos, no han sido justas ni favorables e incluso la exclusión social se ha exacerbado durante algunas épocas. Por ejemplo, durante el siglo XX se cometieron grandes crímenes en Alemania, por el ejército Nazi, durante la segunda guerra mundial, diversas atrocidades se realizaron, "en busca de la raza perfecta" en la cámara de gases o con la ingestión de

sustancias letales que se proporcionaron en forma selectiva, antes que a nadie, a las personas con discapacidad mental para aniquilarlas tratando de construir un supuesto mundo de "seres perfectos".

El racismo, intolerancia y complejos de superioridad, imperaron en esa época no solo para exterminar a los judíos, mujeres y ancianos; sino también a las personas con discapacidad.

En este mismo siglo, las personas con discapacidad dieron origen a una industria floreciente en los países ricos, en donde se construyeron enormes edificios, llenos de seudo especialistas, algunas veces en condiciones precarias, y otras con todo el lujo posible. En donde han hacinado a personas con discapacidad mental para que vivan allí para siempre, olvidados de sus familias y de la sociedad. Considerando que no debían de molestar a las demás personas, ni tampoco constituir las manchas de las ciudades, etc.

Sin embargo desde hace muchos años, han surgido personas que iniciaron un camino de liderazgo para hacer que las personas con discapacidad puedan vivir mejor. Tomás Moro, en su libro clásico "Utopía", describe las relaciones que se pueden establecer entre las personas con discapacidad y las personas aparentemente normales; así como los sentimientos y espíritu de fraternidad que surgen entre ellos. Considerando a las personas a cargo de los discapacitados como privilegiadas, que debían ser seleccionadas cuidadosamente, con las más altas condiciones morales, pues deberían de ser las más fuertes, y más nobles; ya que ellas tendrían la mejor tarea a desempeñar en esta ciudad utópica, estarían en contacto con los seres más nobles, puros y queridos, las personas con discapacidad”

En materia de discapacidad vivimos aún en una jungla al inicio del nuevo milenio en la que se cristaliza la máxima Darwiniana de la "supervivencia del más fuerte".

En nuestra sociedad moderna, dos tercios del mundo no cuentan con facilidades especiales, ni médicas, ni educativas para los discapacitados, y otros continúan poniéndoles rótulos, los segregan física, educativa y emocionalmente del resto de la población, con abusos, exclusión, carencia de oportunidades, marginación, falta de valoración, discriminación, indiferencia, negligencia, olvido y hasta vergüenza.

Este es el panorama real mundial en nuestros días, que nos muestran los reportes de las organizaciones internacionales de personas con discapacidad.

Por ello, en todas partes del mundo han surgido padres líderes, que inconformes con la realidad que les ofrecen sus países, han tenido que crear los servicios para sus hijos, al principio, solo servicios educativos, con un solo maestro y después uniéndolos con otros maestros y con otros padres inconformes, pero siempre con un gran espíritu de lucha a favor de mejores días para sus familiares con discapacidad. Como componente importante de esta lucha se encuentran las propias personas con discapacidad que también se han empoderado de la causa reivindicatoria de este grupo ciudadano que ansioso por dejar de ser parte de un problema social desean ser parte de las soluciones para conseguir una sociedad para todos" [36]

Es necesario introducirnos en el contexto de la ciudad de Loja en lo que se refiere a la percepción que tiene la ciudadanía sobre las personas con discapacidad.

Hay quienes expresan en sus conversaciones:

-Que sería mejor que no hubiesen nacido.

-Que pecado grabe cometerían sus padres para recibir ese castigo.

[36] WASHINGTON VILLALOBOS Joel. LA DISCAPACIDAD EN EL MUNDO. Págg: 8-12, 2004 Ginebra

-Les provocan temor.

-Que son personas enfermas.

-Que la discapacidad puede ser contagiosa.

-No tienen futuro.

-Que fingen su discapacidad.

-Les producen compasión.

-Que desean exoneración y preferencia de todo.

-Que son un problema.

-Algunos familiares sienten vergüenza.

-¿Por qué adaptar un puesto de trabajo si resulta más económico contratar a otras personas?

-Que piden caridad.

-Que protestan por todo.

-Que son seres excepcionales.

-Que son entusiastas y alegres.

-Que son buenos artistas.

-Que son ángeles de Dios.

-Que estas personas son mucho más capaces que sus hijos e incluso que ellos mismos.

-Les inspiran admiración.

-Que sólo llegan a hogares privilegiados.

-Que son elegidos por Dios para cumplir una misión en la vida de quienes los rodean.

El tema laboral es otro ámbito que merece ser analizado puesto que en la ciudad de Loja existen muy pocas personas con discapacidad que actualmente ocupan puestos de trabajo formalmente, es decir como lo estipulan las leyes.

Los pocos puestos de trabajo se han aperturado. En su mayoría en el sector público, en un menor porcentaje en la empresa privada y la gran mayoría claro está se encuentran trabajando en el campo informal.

La politiquería es un mal que desgraciadamente también asecha a este sector ciudadano ya que los políticos muchas veces se aprovechan de la necesidad de estas personas para ofrecer ayudas que por lo general nunca llegan pero mientras tanto los utilizan para elevar su popularidad y obtener réditos políticos más no un verdadero servicio social.

Obviamente, las personas con discapacidad necesitan, por una parte, protección y consideración a sus necesidades especiales y, por otra, estímulo para ser, sentir y actuar como los demás.

Los niños estarán mejor preparados para enfrentar al mundo si sus padres y hermanos se reconcilian con la realidad de que el niño es diferente.

Reconciliarse con la realidad significa no crearse falsas ilusiones ni permitir que el pesimismo y la tristeza definan nuestras expectativas para el futuro.

Asimilar significa encontrar un equilibrio entre los sentimientos de esperanza y optimismo con una dosis necesaria de realismo; el amor con la vergüenza; la aceptación con la desilusión. La familia asimila cuando todos aman y apoyan a la persona con discapacidad y deja de lamentar el hecho de que tenga una discapacidad. Este equilibrio ayuda a que los padres detecten aquellas situaciones en las que ellos y sus hijos deben protegerse y cuándo deben hacer un esfuerzo por integrarse al mundo.

En la familia. Compartir la experiencia con alguien que ha pasado por el mismo proceso hace más fácil la aceptación social, la comprensión, y valida las reacciones emocionales.

Que diferente sin duda sería todo si los medios masivos de comunicación se olvidaran por un instante del tema comercial o sea el del lucro y comenzaran a brindar mayor importancia al componente más importante que existe en la tierra, que es el hombre. Con seguridad el tema de la aceptación abre la puerta para que los demás trasciendan la discapacidad y lleguen a la belleza interior que tenemos todos los seres humanos. De ahí, más allá de las referencias y propuestas a favor de un futuro más humano e igualitario para el mundo de la discapacidad, debe ser, sobre todo, la propuesta para la acción a favor de la diversidad humana, de su reconocimiento y de su defensa como patrimonio común. Un patrimonio que se construye a diario cada vez que las personas se traten como tales y se afanen porque cada circunstancia vital no sea nunca una barrera insalvable para la inclusión social y la solidaridad personal que todos nos debemos" [37]

Los medios de comunicación de la ciudad de Loja, brindan cierta apertura para tratar la temática de la discapacidad cuando el tema es enfocado por una persona con discapacidad o por algún profesional; pero cuando se trata de que colaboren con el pautaje de alguna campaña de concienciación, lo hacen en forma muy limitada, observándose este comportamiento en las radios católicas y comunitarias que ponen mil reparos para no colaborar.

La realidad del problema es que todavía les cuesta discernir que las personas con discapacidad son tan ciudadanos como los demás. Los periodistas tienen muchas dudas sobre cómo abordar las temáticas asociadas a la Discapacidad en sus programas, artículos, reportajes, o editoriales, tal vez por eso lo eviten tanto. Cometen errores muy serios, pero

[37] ESPENCER Darío. PSICOLOGÍA DEL HOMBRE. Página 132-133. California 2006

tienen con quien dividir esta responsabilidad: sus fuentes. Las organizaciones y los especialistas, generalmente entrevistados por los medios de comunicación quienes han demostrado estar tan desactualizados como la propia prensa, principalmente sobre los acercamientos metodológicos al tema de la Discapacidad como a las políticas públicas.

Hasta los mismos debates relevantes y actuales que conllevan conceptos como el de la educación inclusiva, la inserción laboral, la accesibilidad y otros que se transforman en pautas claras que reproducen antiguos enfoques, sin dialéctica, descontextualizadas. Igual falta de conocimiento es visible en las declaraciones de las mismas personas con discapacidad, y de sus familias, solicitados por los periodistas como fuentes principales.

La mayor parte de las personas con discapacidad aún se perciben a sí mismas apenas como merecedoras de derechos específicos como estudiar o trabajar, y no como ciudadanos con derechos, conforme está previsto en la Constitución política del Ecuador.

f. METODOLOGÍA

En la presente investigación se utilizarán algunos métodos que servirán para alcanzar los objetivos planteados.

CIENTÍFICO: Se lo utilizará para descomponer en partes la información teórica referente a la investigación para su fundamentación, así como para analizar los resultados de la investigación de campo y realizar la síntesis correspondiente.

ANALÍTICO: Permitirá analizar la información obtenida a través del método inductivo y a su vez sintetizar los resultados del trabajo de campo, los cuales conlleven a la formulación de una propuesta que coadyuve a la solución de la problemática detectada.

SINTÉTICO: Se lo utilizará al esbozar la información recolectada y la simplificación de todo lo investigado.

INDUCTIVO: Se lo aplicará en la formulación de objetivos y problemas específicos. Además se lo empleará en el planteamiento de alternativas comunicacionales radiales a fin de contribuir a la inserción laboral de las personas con discapacidad.

DEDUCTIVO: Se utilizará para analizar el contenido en cuanto al tema de "discapacidades" en la radiodifusión de la ciudad de Loja desde una perspectiva general para luego ubicarse específicamente en el tema de estudio.

ESTADÍSTICO: Permitirá la recolección, organización, procesamiento, interpretación y análisis de la información, que será representada en tablas, frecuencias y porcentajes alcanzados, permitiendo así plantear conclusiones y recomendaciones.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Para la recolección de la información empírica se ha considerado las siguientes técnicas e instrumentos.

La observación: permite realizar un análisis para determinar la dimensión del problema. Es decir, verificar la escasez de información del tema discapacidades dirigidas a la comunidad.

La Encuesta: facilita la formulación de interrogantes dirigidas a un grupo significativo de personas con discapacidad, comunicadores sociales, autoridades, empresarios y población; para poder conocer sus necesidades comunicacionales.

La encuesta se aplicará a:

-Personas con discapacidad; representantes de organizaciones de personas con discapacidad y también aquellos que no se encuentran agremiados.

-Personas integrantes de la comunidad pertenecientes a las cuatro parroquias urbanas de Loja.

-Comunicadores sociales; propietarios de radioemisoras de la ciudad de Loja a los cuales para efectos de este trabajo investigativo se denominarán: “Profesionales de la comunicación social”

PROCEDIMIENTOS

Población y Muestra

La muestra estadística para poder realizar criterios tendentes a emitir argumentos que puedan ser creíbles me apoyaré en el muestreo estadístico.

Es imperativo antes o durante la investigación de campo la recolección de información o de datos, mediante la aplicación de encuestas. Estas encuestas deben aplicarse a una muestra de población o universo.

Una muestra es simplemente, en general, una parte representativa de un conjunto, población o universo, cuyas características deben reproducir en pequeño lo más exactamente posible.

La fórmula para hallar el tamaño de la muestra, conjuga el universo infinito y finito, el nivel de confianza y el error muestral.

En este caso, conforme al Instituto Nacional de Estadística y Censos- INEC-, la ciudad de Loja tiene una población de 214.855 habitantes, según el último Censo de población realizado en el año 2010. Procederemos al cálculo muestral con la utilización de la siguiente fórmula:

$$n = \frac{\delta^2 . p.q . N}{E^2 (N-1) + \delta^2 . p.q}$$

δ= (sigma) Nivel de confianza

n= Tamaño de muestra

N= Población o universo

E= Margen de error

p= varianza, probabilidad de ocurrencia (50%)

q= varianza, probabilidad de no ocurrencia (50%)

$$n = \frac{(2)^2 . (50) . (50) . (214.855)}{(5)^2 . (214.855 - 1) + (2)^2 . (50).(50)}$$

$$n = \frac{(4) . (2500) . (214.855)}{25 . (214.854) + 4.(2500)}$$

(4). (2500). (214.855)

n=

$$n = \frac{(10000).\ (214.855)}{5371350 + 10000\ (10000).\ (214.855)}$$

$$n = \frac{2\ 148\ 550\ 000}{5\ 381\ 350}$$

n= 399 habitantes

Para la presente investigación se tomó el 25% de la muestra en cada uno de los cuatro sectores estratégicos propuestos en la aplicación de la encuesta.

g. CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5			
	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
Selección del tema.	X																			
Recopilación de información bibliográfica		X	X																	
Diseño del Proyecto de investigación				X	X	X	X													
Presentación del Proyecto								X												
Revisión del Proyecto de Investigación								X	X											
Aprobación del Proyecto de Investigación										x	X									
Investigación de campo												X								
Análisis e interpretación de resultados													X							
Elaboración y presentación del primer borrador														X						
Corrección del borrador														X						
Informe final																X	X	X		
Defensa Privada																			X	
Sustentación pública																				X

h. RESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

MATERIALES

Materiales	Cantidad
Computadoras	1
Proyector Infocus	1
CDs.	3
Flash memory	1
Encuestas	400
Bibliografía	10
Copias	400
Material de escritorio	1
Proyectos	4
Tesis	3

FINANCIEROS

RUBRO	COSTO
Asesoramiento y apoyo	$ 300,00
Material de escritorio	$ 300,00
Impresión de tesis	$ 200,00
Material bibliográfico	$ 200,00
Transporte y movilización	$ 100,00
Imprevistos	$ 250,00
Total:	$ 1.350,00

RECURSOS HUMANOS:

PERSONAL	NÚMERO
Director de Tesis	1
Investigadora	1
Representantes de organizaciones de personas con Discapacidad encuestados	7
Propietarios de radios encuestados	10
Comunidad encuestada	400
Miembros del Tribunal	3

Partiendo del hecho de la necesidad de la investigación científica para alcanzar un aporte académico a la sociedad, como investigadora no escatimaré esfuerzo alguno en el manejo de recursos, tanto humanos, técnicos, económicos y los gastos correrán por cuenta de la investigadora.

Presupuesto y financiamiento

El financiamiento del presente proyecto de tesis y la realización de esta tesis, será solventado en su totalidad con recursos propios y familiares, cuyos rubros se detallan a continuación:

RECURSOS MATERIALES

RUBRO	CANTIDAD
Adquisición de bibliografía	$200
Copias	$100
Suministros y materiales	$200
Levantamiento de texto	$100
Empastado	$50
Transporte	$200
Imprevistos	$200
Total	$1050

i. BIBLIOGRAFÍA

- Página Web del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loja: www.municipiodeloja.gob.ec. Loja Agosto de 2007

- CONCEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES. Título: ECUADOR: LA DISCAPACIDAD EN CIFRAS; ANÁLISIS RESALTADOS DE LA ENCUESTA NACIONAL DE DISCAPACIDADES. Tema: La Discapacidad en las Provincias del Ecuador. Edición Nº. 1 .Publicado por CONADIS, BID, MEC, Banco Mundial. Quito. Marzo de 2005.

- UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA .Escuela de Comunicación Social. Título: COMUNICACIÓN E IMAGINARIOS FRENTE AL NUEVO MILENIO. Coedición ABIAYALA.ImpresiónDocutech. Quito 2004.

- FERNÁNDEZ DEL MORAL Javier (Coord.) PERIODISMO ESPECIALIZADO. 11 edición. Barcelona 2004.

- BALSEBRE Arnand. www.arnandbalsebre.org.es

ANEXOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

MODALIDAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ENCUESTA

COMUNIDAD

Con el fin de conocer su criterio sobre: “LA COMUNICACIÓN RADIOFÓNICA Y SU INCIDENCIA EN LA FORMACIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE LOJA EN EL PERIODO OCTUBRE 2012 – FEBRERO 2013”, solicito comedidamente contestar las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene usted conocimiento sobre la problemática de las personas con discapacidad?

Sí (.....) No (.....)

¿Por qué?……

.....……

2. ¿Sabe usted si en las emisoras locales se trasmite algún programa relacionado con la temática de la discapacidad?

Sí (.....) No (.....)

¿Por qué?……..……..

…….....

3. ¿Cree usted que la implementación de un programa radial sensibilizaría a las instituciones públicas y privadas sobre las potencialidades de las personas con discapacidad permitiendo su inserción laboral?

Sí (.....) No (.....)

¿Por qué?…… …….....……

…….……

4. ¿Qué contenidos debería incluir este programa radial?

a. Noticias (…)

b. Reportajes (…)

c. Debates (…)

d. Tertulias (…)

e. Editoriales (…)

f. Otros, ¿Cuáles?……..……

……..……

5. ¿Con qué frecuencia le gustaría que se transmitan estos programas?

a. Diario (.....) b. Semanal (.....)

¿Por qué?……. ……..……

……

6. ¿En qué horario?

a. Mañana (.....) b. Tarde (.....) c. Noche (.....)

¿Por qué?……. …...……..……

……

7. ¿Tiempo óptimo de duración del programa?

a. 30 minutos (….) b. 60 minutos (….)

¿Por qué?

……..……

……..……

8. ¿En qué emisora le gustaría escucharlo?, ¿Por qué?

……

……

9. ¿Qué recomendación daría usted para solucionar la problemática de desconocimiento de las potencialidades de las personas con discapacidad? ¿Por qué?

……

……

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO 2

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ENCUESTA

ORGANIZACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Con el fin de conocer su criterio sobre: **"LA COMUNICACIÓN RADIOFÓNICA Y SU INCIDENCIA EN LA FORMACIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE LOJA EN EL PERIODO OCTUBRE 2012 – FEBRERO 2013**", solicito comedidamente contestar las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo están organizados en su institución?..

……

……

2. ¿Qué acciones han realizado para dar a conocer las actividades que efectúan en su organización?

……

……

3. ¿Cree usted que la implementación de un programa radial sensibilizaría a las instituciones públicas y privadas sobre las potencialidades de las personas con discapacidad permitiendo su inserción laboral?

Sí (...) No (...)

¿Por qué?

.....

.....

4. ¿Qué contenidos debería incluir este programa radial?

a. Noticias (...)

b. Reportajes (...)

c. Debates (...)

d. Tertulias (...)

e. Editoriales (...)

f. Otros,

¿Cuáles?…….....……

.....…….……

.....

5. ¿Con qué frecuencia le gustaría que se transmitan estos programas?

a. Diario (.....) b. Semanal (.....)

¿Por qué?…….....……..

…….....

6. ¿En qué horario?

a. Mañana (.....) b. Tarde (.....) c. Noche (.....)

¿Por qué?…….....……

…….....

7. ¿Tiempo óptimo de duración del programa?

a. 30 minutos (...) b. 60 minutos (...)

¿Por qué?…….....……..

…….....

8. ¿Qué alternativas sugiere implementar para que la comunidad conozca las habilidades, destrezas y potencialidades de las personas con discapacidad a fin que permitan facilitar su inserción laboral?

.....
.....

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO 3

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

MODALIDAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ENTREVISTA

PROPIETARIOS DE RADIOS DE LOJA

Con el fin de conocer su criterio sobre: "LA COMUNICACIÓN RADIOFÓNICA Y SU INCIDENCIA EN LA FORMACIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE LOJA EN EL PERIODO OCTUBRE 2012 – FEBRERO 2013", solicito comedidamente contestar las siguientes interrogantes:

1. ¿Alguna persona con discapacidad o institución ha solicitado un espacio en su radio para difundir programas que traten esta temática?

Sí (...) No (...)

¿Por qué?

.....

…….....

2. ¿Estaría dispuesto a brindar un espacio gratuito en la programación de su radio a las personas con discapacidad para tratar temas que les conciernan directamente?

Sí (...) No (...)

¿Por qué?

.....

…….....

3. ¿Cree usted que la implementación de un programa radial sensibilizaría a las instituciones públicas y privadas sobre las potencialidades de las personas con discapacidad permitiendo su inserción laboral?

Sí (...) No (...)

¿Por qué?

.....

…….....

4. ¿Qué contenidos debería incluir este programa radial?

a. Noticias (…)

b. Reportajes (…)

c. Debates (…)

d. Tertulias (…)

e. Editoriales (…)

f. Otros, ¿Cuáles?…… …….....…

.....

5. ¿Con qué frecuencia le gustaría que se transmitan estos programas?

b. Diario (.....) b. Semanal (.....)

¿Por qué?…….....……..

…….....

6. ¿En qué horario?

a. Mañana (.....) b. Tarde (.....) c. Noche (.....)

¿Por qué?…….....……

…….....

7. ¿Tiempo óptimo de duración del programa?

a. 30 minutos (….) b. 60 minutos (….)

¿Por qué?…… ……..…….....……..

…….....

8. ¿Qué alternativas sugiere usted para difundir campañas que permitan mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias? ¿Por qué?

……
……..…….....……

……

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ÍNDICE

CERTIFICACIÓN		ii
AUTORÍA		iii
CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS		iv
AGRADECIMIENTO		v
DEDICATORIA		vi
ESQUEMA DE CONTENIDOS		vii
a.	TÍTULO	1
b.	RESUMEN	2
	SUMMARY	3
c.	INTRODUCCIÓN	4
d.	REVISIÓN DE LA LITERATURA	7
e.	MATERIALES Y MÉTODOS	24
f.	RESULTADOS	26
g.	DISCUSIÓN	62
h.	CONCLUSIONES	64
i.	RECOMENDACIONES	65
	PROPUESTA	66
j.	BIBLIOGRAFÍA	84
k.	ANEXOS PROYECTO	86
a.	TEMA	87
b.	PROBLEMÁTICA	88
c.	JUSTIFICACIÓN	94
d.	OBJETIVOS	96
e.	MARCO TEÓRICO.	97
f.	METODOLOGÍA	127

g. CRONOGRAMA 131

h. RESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO 132

i. BIBLIOGRAFÍA 134

ANEXOS 135

ÍNDICE 144